



Experiencias de convivencia, matrimonio y maternidad/ paternidad en adolescentes y jóvenes peruanos

Vanessa Rojas y Francis Bravo

Experiencias de convivencia, matrimonio y maternidad/ paternidad en adolescentes y jóvenes peruanos

Vanessa Rojas y Francis Bravo

© Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)
Av. Grau 915, Barranco, Lima 4, Perú
Teléfono: 247-9988
www.grade.org.pe

Niños del Milenio
ninosdelmilenio@grade.org.pe
www.ninosdelmilenio.org

Primera edición, Lima, noviembre 2019
Impreso en el Perú
1000 ejemplares

Responsable de edición: Sheila Avila
Corrección de estilo: Rocío Moscoso
Diagramación: Amaurí Valls M.
Impresión: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.
Cajamarca 239-C, Barranco, Lima, Perú. Teléfonos: 247-4305 / 265-5146

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-16722
ISBN: 978-612-4374-23-4

Acerca de Niños del Milenio/Young Lives

Niños del Milenio/Young Lives es coordinado desde el Departamento de Desarrollo Internacional de la Universidad de Oxford. Las organizaciones responsables del estudio en el Perú son el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y el Instituto de Investigación Nutricional (IIN). Niños del Milenio recoge información cuantitativa desde el 2002 y datos cualitativos desde el 2007.

El financiamiento de Niños del Milenio entre los años 2001 y 2017 provino del Departamento de Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido para el beneficio de países en vías de desarrollo. *Experiencias de convivencia, matrimonio y maternidad/paternidad en adolescentes y jóvenes peruanos*, conocido internacionalmente como Young Marriage and Parenthood Study (YMAPS) es un estudio cualitativo de Niños del Milenio.

Para mayor información sobre el estudio longitudinal Niños del Milenio, así como sus subestudios, visite www.ninosdelmilenio.org o siganos en Facebook y Twitter como [/ninosdelmilenio.org](https://www.facebook.com/ninosdelmilenio.org)

Acerca de YMAPS

Experiencias de convivencia, matrimonio y maternidad/paternidad en adolescentes y jóvenes peruanos, conocido internacionalmente como Young Marriage and Parenthood Study (YMAPS), es un subestudio cualitativo de tres años sobre matrimonio, convivencia, paternidad y maternidad temprana, que involucra la participación de Young Lives/Niños del Milenio, Child Frontiers, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) Perú y el Ethiopian Centre for Child Research (ECCR)/Ethiopian Development Research Institute (EDRI).

YMAPS es financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Ottawa, Canadá.



Canada

Las opiniones y recomendaciones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista de GRADE, Niños del Milenio/Young Lives, la Universidad de Oxford, Child Frontiers, DFID o IDRC ni las de su Junta de Gobernadores. Los autores declaran que no tienen conflicto de interés vinculado a la realización del presente estudio, sus resultados o la interpretación de estos.

Cita recomendada

Rojas, V. y Bravo, F. (2019). *Experiencias de convivencia, matrimonio y maternidad/paternidad en adolescentes y jóvenes peruanos*. Reporte de investigación YMAPS. Lima: Niños del Milenio/Young Lives.

Crédito fotográfico

Las imágenes de esta publicación son de niños que viven en circunstancias y comunidades similares a las de los niños y jóvenes de nuestra muestra de estudio. Fotógrafos: Lucero del Castillo y Sebastián Castañeda.

Hallazgos relevantes de la investigación

- Los patrones de convivencia temprana se diferencian de acuerdo con la edad y el género.
- Las familias juegan un rol decisivo en el inicio de la convivencia.
- La sexualidad durante la adolescencia es un tema tabú a nivel social.
- La convivencia a edad temprana limita las oportunidades educativas de las jóvenes.
- Los hombres y mujeres jóvenes transitan hacia la convivencia con conocimientos limitados sobre salud sexual y reproductiva.
- Las adolescentes y jóvenes se enfrentan a la falta de oportunidades en sus localidades.
- Las relaciones de pareja entre jóvenes están marcadas por relaciones inequitativas de poder.
- Las mujeres que empezaron a convivir a una edad más temprana son las más vulnerables ante la violencia.
- Las familias de los y las jóvenes cumplen un rol fundamental en la vida de la pareja.
- Las normas sociales de género definen y refuerzan las dinámicas al interior de la pareja.

Acerca de los autores

Vanessa Rojas Arangoitia

Vanessa Rojas Arangoitia es actualmente candidata a doctora en Antropología Social y Cultural en la Universidad Autónoma de Barcelona. Tiene una maestría en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica del Perú y un bachillerato en Antropología por la misma universidad. Su trabajo se ha centrado en la Antropología de la Educación, y ha abordado temas de transiciones educativas, bienestar infantil, calidad educativa, relaciones de poder e infancia.

Ha laborado en el componente cualitativo del estudio longitudinal Niños del Milenio desde el 2007, y desde el 2012 hasta la fecha es la coordinadora del componente cualitativo de dicho estudio. Actualmente, se desempeña como investigadora adjunta en el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

Francis Bravo Fernandini

Francis Bravo Fernandini es bachiller en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. En GRADE se desempeña como investigador asistente y apoya a Vanessa Rojas en diversos proyectos. Cuenta con un diploma en Estudios y Políticas de Juventud en América Latina de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Argentina.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento principalmente a los y las jóvenes y adolescentes del estudio Niños del Milenio que estuvieron de acuerdo con participar en esta investigación. Agradecemos también a los familiares de estos jóvenes, así como a las autoridades locales, quienes aceptaron amablemente ser entrevistados durante el trabajo de campo, así como a los diversos grupos de mujeres y estudiantes que participaron en los grupos focales.

También queremos agradecer a todo el equipo de Young Lives en Oxford, en especial a Gina Crivello, Gillian Mann y Julia Tilford. A nuestros colegas de la India, Etiopía y Zambia, y a Niños del Milenio en el Perú —principalmente a Santiago Cueto, Alan Sánchez, Mary Penny, Mónica Lizama, Claudia Felipe y Alessandra Hidalgo— por sus contribuciones al estudio y a este reporte. Asimismo, expresamos un especial agradecimiento y reconocimiento al equipo de investigadoras que recogió la información en el campo, compuesto por Brenda Meneses, Gabriela Ramos, Claudia Soberón, Silvia Velazco y Melissa Villegas.

Finalmente, agradecemos el financiamiento del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés), pues sin ello esta investigación no habría sido posible.

Índice

Principales abreviaciones	4
Resumen ejecutivo	5
Introducción	8
1. Matrimonio y/o convivencia temprana en el Perú y el mundo	11
1.1. Contexto mundial	12
1.2. Contexto peruano	14
2. Diseño del estudio y contexto	17
2.1. Metodología y preguntas de investigación	18
2.2. Zonas de estudio y participantes	20
2.3. Consideraciones éticas	22
3. Resultados	23
3.1. ¿Qué nos dice la encuesta longitudinal de Niños del Milenio?	24
3.2. ¿Cuáles son las características de la submuestra cualitativa del estudio?	25
3.3. Convivencia y/o matrimonio entre las y los adolescentes y jóvenes peruanos	27
3.4. ¿Por qué las adolescentes y jóvenes deciden iniciar la convivencia?	31
3.5. “No fue como lo esperaba”: la vida en convivencia para las mujeres	33
3.6. “Me sentí presionado”: percepciones de los varones sobre la convivencia	38
3.7. Falta de oportunidades y límites del entorno social	41
4. Conclusiones y recomendaciones	45
4.1. Conclusiones	47
4.2. Recomendaciones de política pública	50
Notas	52
Referencias	53
Anexos	57

Principales abreviaciones

DFID	Departamento de Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés)
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
ESI	Educación sexual integral
GF	Grupo focal
IDRC	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
IIN	Instituto de Investigación Nutricional
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
YMAPS	Young Marriage and Parenthood Study

Resumen ejecutivo

A pesar de que existe amplia información acerca del matrimonio temprano en el mundo, todavía es poco lo que se conoce sobre esta práctica en una realidad como la peruana. Si se observan las estadísticas, lo primero que se comprobará es que, en el Perú, entre adolescentes y jóvenes la convivencia es más frecuente que el matrimonio formal. La convivencia antes de los 18 y durante los primeros años de la transición hacia la vida adulta parece ser una realidad que afecta principalmente a las mujeres. Los resultados de la encuesta longitudinal Niños del Milenio señalan que, para la edad de 19 años, el 30% de mujeres encuestadas ya convivían, mientras que en el caso de los varones solo lo hacían el 7%. Sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2017, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Plan Internacional señalan que el 19% de las mujeres peruanas de 20 a 24 años iniciaron su vida en pareja o unión cuando eran adolescentes.¹ En ese mismo informe se señala que, a mayor grado de pobreza, mayor porcentaje de adolescentes unidas. Tanto es así que las adolescentes unidas de 15 a 17 años representan el 46% en el quintil inferior de pobreza y solo el 1% en el quintil superior (Plan Internacional y UNFPA 2019: 21).

Los desafíos que enfrentan las y los jóvenes en sus transiciones hacia la convivencia temprana, la maternidad y la paternidad son múltiples. Diversos estudios, tanto cuantitativos como cualitativos, señalan que los jóvenes que experimentan estas transiciones por lo general terminan abandonando la educación —especialmente las mujeres embarazadas— y luego les resulta difícil reanudar sus estudios debido a las nuevas responsabilidades que asumen, lo que significa que, en el futuro, tendrán menos oportunidades (Cueto, 2004; Olthoff, 2006; Lavado y Gallegos, 2005; Alcázar, 2008; Cueto y otros, 2010; Lindman, 2010; Del Mastro, 2015; Save The Children, 2016; Balarin y otros, 2017; Sánchez, 2018; Plan Internacional y UNFPA, 2019).

El reporte que presentamos a continuación es producto del estudio *Young Marriage and Parenthood Study*, que también se desarrolló en Etiopía, India y Zambia, y contó con el financiamiento del IDRC. Para tal fin, se recogieron las experiencias de jóvenes que, entre los 14 y los 21 años, habían empezado la convivencia —o el matrimonio— y/o se habían convertido en madres o padres. Asimismo, se exploraron las motivaciones que los llevaron a iniciar una vida en pareja, así como las implicancias de este proceso en su salud sexual y reproductiva, y en la eliminación de los ciclos intergeneracionales de pobreza y desigualdad de género.

Este documento se basa en el análisis de datos cualitativos de una submuestra del estudio longitudinal Niños del Milenio en el Perú. La información fue recopilada en tres localidades durante el 2018: Lima, zona urbana; Piura, zona periurbana; y Junín, zona rural en selva. Dado que Niños del Milenio es un estudio de carácter longitudinal, la recolección de información cualitativa se basó en data previamente recogida en las encuestas realizadas a las familias de los jóvenes que constituyen estudios de caso en cinco rondas de recojo de información —2002, 2006, 2009, 2013 y 2016—, con lo cual, al momento del trabajo de campo, ya se contaba con información respecto al contexto en que los y las jóvenes habían crecido, los cambios importantes que habían enfrentado en el nivel familiar, así como su historia educativa e índice de riqueza.² Los hallazgos de este reporte complementan información del estudio internacional respecto a esta problemática que afecta a miles de jóvenes alrededor del mundo.

Resumen de resultados

- **¿Por qué razones las mujeres inician la convivencia a edad temprana? Los patrones de convivencia temprana se diferencian de acuerdo con la edad y el género**
 - o El inicio de la convivencia para las mujeres entrevistadas estuvo relacionado con el deseo de escapar de situaciones opresivas o violentas en su entorno familiar, mejorar su condición socioeconómica y buscar protección.
 - o Los varones empezaron la convivencia a mayor edad que las mujeres. Los que reportaron haber iniciado la convivencia entre los 18 y 21 años señalaron haberlo hecho por sentirse presionados por sus familias o las familias de sus parejas. Asimismo, declararon haber aceptado la convivencia para cumplir con sus responsabilidades, ejerciendo así su rol masculino asociado a la protección.
 - **Las familias juegan un rol decisivo en el inicio de la convivencia:** En el nivel comunitario, las familias alientan (y en ocasiones exigen) el inicio de la convivencia cuando se ha hecho público que la joven pareja ya ha iniciado una vida sexual activa o se conoce que la joven está embarazada. La familia ejerce un rol de protección ante la “deshonra” y el posible abandono del hombre.
 - **La sexualidad durante la adolescencia es un tema tabú a nivel social:** El ejercicio de la sexualidad en la adolescencia no es aceptado. En el ámbito social, solo es concebido en el marco de la convivencia o matrimonio.
 - **La convivencia a edad temprana limita las oportunidades educativas de las jóvenes:** Algunas no logran concluir la educación básica y otras no continúan estudios superiores porque deben cumplir principalmente con roles tradicionales de género asociados al cuidado.
 - **Los hombres y mujeres jóvenes transitan hacia la convivencia con conocimientos limitados sobre salud sexual y reproductiva:** En la mayoría de las entrevistas y grupos focales se encontró que el uso de métodos anticonceptivos modernos suele empezar luego de que las jóvenes tienen a su primer hijo. En ese sentido, los jóvenes en las tres localidades reclaman mayor conocimiento respecto a estos temas, pues perciben que el abordaje de estos temas en la escuela es superficial.
 - **Las adolescentes y jóvenes se enfrentan a la falta de oportunidades en sus localidades:** Si bien ahora hay mayor acceso de las mujeres a la educación básica, la continuidad educativa fuera de la secundaria parece ser algo lejano para ellas, que no solo necesitan dinero, sino también redes de soporte. Principalmente en entornos más pobres, el inicio de la convivencia se ve como una oportunidad —si no la única— de mejorar su propio bienestar.
 - **Las relaciones de pareja entre jóvenes están marcadas por relaciones inequitativas de poder:** Los y las jóvenes sienten que no estaban preparados para iniciar una convivencia y que esta no resultó como la esperaban. Las expectativas en relación con los roles de género en el hogar ubican a la mujer en una posición subordinada frente a su pareja. Los varones ejercen control sobre sus acciones y cuerpos, incluso mediante la violencia.
 - **Las mujeres que empezaron a convivir a una edad más temprana son las más vulnerables ante la violencia:** Las mujeres que iniciaron la convivencia entre los 14 y 15 años son más propensas a ser víctimas de violencia física y psicológica por
-

parte de sus parejas. Necesitan ser corregidas para aprender y cumplir con su rol de “esposas”.

- **Las familias de los y las jóvenes cumplen un rol fundamental en la vida de la pareja:** Están presentes cuando hay problemas entre la pareja —pueden actuar como mediadores— y también son fuente de soporte para el cuidado de los hijos. Las mujeres que reportaron haber accedido a educación superior lo hicieron gracias al apoyo familiar para el cuidado de los hijos.
- **Las normas sociales de género definen y refuerzan las dinámicas al interior de la pareja:** Aunque se reconocen cambios en las dinámicas familiares, como el hecho de que ahora las mujeres pueden trabajar más que los hombres, la carga doméstica recae principalmente sobre la mujer por el hecho de serlo. Los hombres entrevistados sienten que deben ejercer control sobre sus parejas a fin de demostrar su fuerza e identidad masculina. Las mujeres, dentro de la relación de pareja, aún encuentran límites en el ejercicio de su autonomía y consideran que esto es normal en una relación de pareja. Así, aún se espera que hombres y mujeres cumplan roles tradicionales de género.

Recomendaciones

- Implementar la Educación Sexual Integral (ESI) con enfoque de género en todos los niveles de la educación básica. Asimismo, asegurar el acceso de las y los adolescentes de los hogares más pobres, así como de aquellos que abandonaron la escuela, a este tipo de educación.
 - Capacitar al personal docente y administrativo en el nuevo enfoque de género.
 - Difundir más y mejor los servicios de salud diferenciados, así como servicios específicos para brindar información sobre salud sexual y reproductiva a los adolescentes.
 - Mejorar la atención a adolescentes y jóvenes madres en los servicios educativos y de salud.
 - Crear diversas redes de cuidado para niños y niñas de distintas edades. Estos servicios deben estar al alcance de los y las adolescentes y jóvenes, ser seguros y de buena calidad.
 - Promover a nivel local y comunitario el enfoque de igualdad de género y nuevas masculinidades. Esto implica proporcionar ejemplos localmente relevantes y culturalmente sensibles que muestren los beneficios individuales y sociales vinculados a estos cambios.
-

A woman with dark hair, wearing a bright yellow cardigan over an orange top, is sitting and holding a baby. The baby is wearing a white lace-trimmed top and a pink dress with ruffles. The woman is looking down at the baby with a gentle smile. The background shows a rustic, textured wall, possibly made of mud or stone, with some hanging items and a piece of equipment on the right.

Introducción

Introducción

A pesar de que existe amplia información sobre el matrimonio temprano en el mundo, esta es una temática aún poco trabajada en el país. En el Perú, el matrimonio no es la opción más frecuente entre las parejas jóvenes, en comparación con la convivencia. De acuerdo con cifras del último Censo Nacional de Población y Vivienda (2017), 6,9% de los adolescentes de 15 a 19 años de edad convivían, mientras que solo 0,3% se habían casado. Entre los jóvenes de 20 a 24 años, la cifra es aún mayor: 27,7% convivían y solo 3,5% estaban casados (INEI, 2018a). Información obtenida mediante la encuesta longitudinal del estudio Niños del Milenio³ muestra la misma tendencia entre la población juvenil. Así, a los 19 años (ronda 4, 2013), 17% de las y los jóvenes estaban casados o convivían, mientras que a los 22 años (ronda 5, 2016) esta cifra había aumentado a 29%. Además, la encuesta señala que, a la edad de 22 años, mientras que el 42% de las mujeres ya estaban conviviendo o se habían casado, solo el 17% de los varones lo habían hecho, situación que sugiere que este fenómeno afecta principalmente a las mujeres.

La evidencia encontrada por Niños del Milenio señala también que el inicio de la convivencia en el Perú pareciera estar relacionado con el embarazo a edad temprana. Favara, Sánchez y Lavado (2016) encontraron que, a la edad de 19 años, alrededor de 1 de cada 5 mujeres eran madres, y que 80% de ellas estaban casadas o conviviendo. Y, para la edad de 22 años, 44% de las mujeres jóvenes ya eran madres y 42% estaban casadas o convivían. Según la ENDES 2017 (INEI, 2018b), el embarazo en la adolescencia en el país afecta al 13,4%⁴ de las mujeres de 15 a 19 años, cifra que casi no ha variado en los últimos 20 años (MCLCP, 2016). Asimismo, la ENDES señala que la proporción de mujeres embarazadas va en rápido aumento de acuerdo con la edad: 22% de las mujeres eran madres o estaban embarazadas a los 18 años y 26% a los 19 años, con lo cual habría un importante número de mujeres que estarían transitando hacia la vida adulta al mismo tiempo que hacia la maternidad.

La evidencia respecto a este tema señala que los y las jóvenes —especialmente las mujeres embarazadas— que experimentan estas transiciones por lo general terminan abandonando la educación. Debido a sus nuevas responsabilidades, les resulta difícil reanudar sus estudios y, de este modo, limitan sus oportunidades futuras (Cueto, 2004; Olthoff, 2006; Lavado y Gallegos, 2005; Alcázar, 2008; Cueto y otros, 2010; Lindman, 2010; Del Mastro, 2015; Save The Children, 2016; Balarin y otros, 2017; Sánchez, 2018; Plan Internacional y UNFPA, 2019).

Pero los desafíos van más allá de la vida cotidiana de los y las jóvenes peruanos, pues ellos no necesariamente cuentan con protección legal ante estas uniones, sobre todo ante la convivencia. En el Perú, las y los adolescentes pueden contraer matrimonio si tienen como mínimo 16 años, manifiestan expresamente su voluntad de casarse y cuentan con el asentimiento de sus padres (artículo 241 y 244 del Código Civil).⁵ Sin embargo, como ya mencionamos, son pocos los que optan por casarse. En lo que respecta a la convivencia, de acuerdo con la Ley 29560, las uniones de hecho se declaran a partir de los dos años de que la pareja viva junta de manera continua, por lo cual no hay ninguna regulación explícita de protección al adolescente que convive. Así, de acuerdo con la ley, se asume que la convivencia podría empezar, al igual que el matrimonio, a los 16 años, pero se declara la unión de hecho recién dos años después, cuando los jóvenes ya tienen 18 años. Dicho esto, ¿qué sucede, entonces, con aquellas mujeres que empezaron a convivir a partir de los 14 años? ¿Qué mecanismos de protección se ofrecen para la población adolescente que convive? Si las uniones duran menos de dos años, ¿qué sucede con esta población?

En el país, de acuerdo con lo establecido en el Código Penal, toda relación sexual con una menor de 14 años se considera una violación. El artículo 173 de este Código señala que, si la víctima tiene entre 10 y menos de 14 años, las sanciones oscilan entre los 30 y los 35 años de pena privativa de la libertad. Si bien casos como estos no fueron comunes en la muestra de jóvenes con la que trabajamos, en algunos de los grupos focales aplicados en las tres localidades hubo personas que reportaron conocer casos de relaciones sexuales —e incluso inicio de convivencia— entre adultos y menores de 14 años.

Por otro lado, como la convivencia va ligada a la maternidad o paternidad, también nos preguntamos qué dice la ley en relación con ello. Una vez que el o la adolescente se convierte en padre o madre, adquiere capacidad plena para asumir su responsabilidad como tal; no obstante, esto podría implicar quitar a los y las adolescentes la protección que el Estado estaba comprometido a darles justamente por ser adolescentes, como el aseguramiento de la salud, la educación, el empleo, la protección frente a la violencia, entre otros (Plan Internacional y UNFPA 2019: 47).

Por ello, comprender los desafíos que afectan las vidas de miles de jóvenes en el Perú supone considerar sus narrativas, pero también cómo, en el ámbito social e institucional, se estarían reforzando ciertas prácticas relacionadas con el matrimonio o la convivencia a edad temprana. El vacío institucional frente a algunos temas puede, sin duda, estar interviniendo en su continuidad; no obstante, aquí nos preguntamos también por el rol que cumplen las prácticas locales/culturales y las oportunidades a las que tienen acceso —o no— estos y estas jóvenes.

Analizar qué significa para ellos iniciar la convivencia —y en muchos casos la maternidad o paternidad— antes de los 18 años o en los primeros años de la vida adulta, sobre todo en contextos de pobreza, nos muestra lo difícil y retador que ha sido transitar a su nueva vida en contextos como el peruano, donde las desigualdades de género se manifiestan en todos los niveles de la cotidianidad. Finalmente, este estudio también pretende contribuir a mirarnos como país comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por las Naciones Unidas para el año 2030; en particular, con el ODS 3 (salud y bienestar), una de cuyas metas es garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación. Asimismo, queremos aportar a la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales, y al ODS 5 (igualdad de género), que busca poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en el mundo, así como eliminar todas las formas de violencia contra ellas en los ámbitos públicos y privados.

A photograph of a family of three in a rustic, wooden structure. A woman on the left wears a red vest over a light blue shirt and dark pants. A man on the right, wearing a black tank top with a graphic and dark pants, holds a young child in a white striped shirt. The background shows wooden walls, a brick stove, and various household items like a white bucket and a yellow container. The lighting is warm and focused on the family.

**Parte 1:
Matrimonio y/o convivencia
temprana en el Perú y el
mundo**

Matrimonio y/o convivencia temprana en el Perú y el mundo

1.1. Contexto mundial

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2012), el matrimonio infantil ocurre cuando uno o ambos miembros de la pareja tienen menos de 18 años.⁶ Este matrimonio puede ser formal —religioso o civil— o informal —sin registro— (Davis, Postles y Rosa, 2013). Si bien hay varones adolescentes⁷ que contraen matrimonio y/o se unen a temprana edad, esta problemática afecta en mayor medida a las mujeres (UNICEF, 2005; UNFPA, 2012). Cuando se habla de *matrimonio temprano* se hace referencia a los problemas que podría generar en la vida de las adolescentes mujeres; por ejemplo, la manera como se afecta su derecho a continuar estudiando (Plan International y UNFPA, 2019).

Asimismo, el matrimonio infantil en algunas ocasiones es presentado como matrimonio temprano y/o forzado. El término *forzado* hace referencia a que este tipo de matrimonio y/o unión no necesariamente supone una elección libre por parte de las adolescentes (Plan International y UNFPA, 2019). De acuerdo con esa definición, debido a su edad, las niñas que conviven o se casan no pueden dar un consentimiento previo, libre e informado, ni decidir el momento en el que desean casarse o unirse.⁸ Por ello, y por las consecuencias que tiene, el matrimonio infantil es considerado una violación de los derechos humanos (UNFPA, 2012; Glinski, Sexton y Meyers, 2015) y, además, es considerado como una práctica nociva para los ODS (ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF, 2018).

Diversos reportes sobre este tema llegan a la conclusión de que el matrimonio infantil suele afectar en mayor medida a las adolescentes menos educadas, en situación de vulnerabilidad y pobreza, y que viven en zonas rurales (Davis, Postles y Rosa, 2013; UNICEF, 2014; Glinski, Sexton y Meyers, 2015). Y señalan, en cuanto a su magnitud e incidencia, que más de 41 000 niñas y adolescentes se ven afectadas a diario por esta práctica, especialmente en el sur de Asia y el África Subsahariana (Wodon y otros, 2017).

América Latina y el Caribe no son ajenos a esta problemática. De hecho, esta región es la única en el mundo donde el matrimonio infantil y/o las uniones tempranas no han disminuido y tampoco se han observado cambios en este sentido durante los últimos 10 años (ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF, 2018). Al igual que en otras partes del mundo, las más afectadas suelen ser las niñas y adolescentes indígenas, menos educadas y que provienen de los hogares más pobres (ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF, 2018). Además, a diferencia de lo que ocurre en el mundo, en América Latina y el Caribe el matrimonio infantil suele ser de naturaleza informal; es decir, en la práctica se presenta como una unión que se caracteriza sobre todo por la convivencia, sin que necesariamente sea el resultado de una ceremonia de tipo civil o religioso (Girls Not Brides, 2017).⁹

En relación con los factores que contribuyen a la prevalencia del matrimonio infantil, es necesario señalar que varían dependiendo de cada contexto. Sin embargo, hay una serie de factores comunes que contribuyen a perpetuar esta práctica, entre los que se encuentran la pobreza; las desigualdades de género; la falta de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes; la ausencia de oportunidades educativas y laborales; la deserción escolar, y el embarazo adolescente (Davis, Postles y Rosa, 2013; ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF 2018). Al mismo tiempo, ciertas normas culturales y sociales refuerzan estos factores y dificultan la

erradicación de esta práctica, a pesar de que existen leyes que la prohíben (Davis, Postles y Rosa, 2013).

Por otro lado, estudios como el de Pankhurst, Tiumelissan y Chuta (2016), usando información cuantitativa y cualitativa de la cohorte mayor del estudio Young Lives¹⁰ en Etiopía (a los 19 años), encuentran que el matrimonio infantil es resultado de la combinación de ciertos factores que interactúan en los ámbitos comunal —vivir en zonas rurales—, del hogar —baja educación de los padres— e individual —un mayor nivel educativo disminuye la probabilidad de contraer matrimonio; asimismo, existe una relación entre el matrimonio a edad temprana y las bajas expectativas educativas.

Otros estudios —realizados en Nepal (Sah y otros, 2014), Tanzania (UNFPA y otros, 2014) e India (Chuta, 2017) — confirman la relación entre matrimonio infantil, bajo nivel educativo y crecer en áreas rurales. En Bangladesh se encontró que, además de la educación de la niña, su padre y la del esposo, los ingresos mensuales de la familia y la religión son factores importantes para determinar la probabilidad del matrimonio infantil (Obaida y Rahman, 2012). Por último, en Vietnam, Young Lives (Nguyen Thu, 2016) encontró que las niñas pertenecientes a minorías étnicas, que no estaban matriculadas en la escuela a los 15 años o cuyas madres tenían escaso poder de decisión dentro de la familia presentaban mayor riesgo de contraer matrimonio a edad temprana.

En América Latina, algunas investigaciones —como las de Barrios-Klee (2017), para Guatemala— señalan que los embarazos no planificados, la falta de acceso a la educación sexual integral (ESI), las condiciones socioeconómicas desfavorables, así como ciertas prácticas culturales, son factores que inciden en la probabilidad de que ocurran matrimonios infantiles y uniones tempranas. Asimismo, en México, Rivero y Palma (2017) encuentran que otros factores que influyen son la falta de oportunidades para acceder al trabajo o continuar estudiando, el deseo de escapar de entornos violentos —hogar—, y el deseo de experimentar la sexualidad y alcanzar estatus en la comunidad.

Por otro lado, un estudio realizado por Plan Internacional en República Dominicana (Plan Internacional 2017) reportó que las jóvenes que se casaron a temprana edad vivían en familias autoritarias, tenían madres que se habían casado a temprana edad, no encontraban espacios de participación en sus comunidades y tampoco contaban con proyectos de futuro. Otro factor señalado por el estudio es el deseo de autonomía de las adolescentes, especialmente en contextos de alto control sobre su sexualidad y sus relaciones con los varones. Este último factor también fue señalado por Taylor y otros (2015) para el Brasil. Por último, es importante señalar que los estudios mencionados para América Latina encontraron que el embarazo no planificado es uno de los principales factores asociados al matrimonio infantil y las uniones tempranas.

Finalmente, entre las consecuencias negativas del matrimonio infantil y/o las uniones tempranas se encuentran la deserción escolar; el embarazo a temprana edad; la probabilidad de ser víctima de violencia emocional, abusos y aislamiento de familiares y amigos; y la limitación de la agencia para tomar decisiones (UNICEF 2005; UNFPA, 2012; Davis, Postles y Rosa, 2013; UNICEF, 2014; Glinski, Sexton y Meyers, 2015).

Es importante señalar que, si bien hemos mencionado los factores asociados a la probabilidad de contraer matrimonio a temprana edad, también hay estudios que identifican factores que pueden actuar como protectores frente al matrimonio temprano. Uno de estos estudios es el de Bhan y otros (2019), quienes analizaron data cuantitativa longitudinal de una muestra de niñas del estudio Niños del Milenio en India, Etiopía, Vietnam y Perú, encuestadas desde los 8 hasta los 19 años, y encontraron que una relación de calidad entre padres e hijas —en la que los padres se sienten orgullosos de sus hijas y estas, a su vez, sienten que son amadas y tratadas con justicia— constituye un factor protector contra el matrimonio antes de los 16 años.

1.2. Contexto peruano

Como ya se ha señalado, en América Latina la convivencia y las uniones no formales son más comunes que el matrimonio formal. En el Perú ocurre lo mismo. Sin embargo, en nuestro contexto no existen muchos estudios —desde una perspectiva cualitativa— sobre matrimonio y/o convivencia a edad temprana. No obstante, los estudios disponibles presentan información que puede ser muy útil para aproximarnos a la comprensión de estos fenómenos.

Los estudios encontrados señalan que, en sectores socioeconómicos bajos, la convivencia —más que el matrimonio— generalmente se inicia debido a un embarazo (Del Mastro, 2015; Gutiérrez, 2006; Rojas, Guerrero y Vargas, 2017; Plan International y UNFPA, 2019). En estos sectores, una madre soltera enfrenta la posibilidad de ser estigmatizada y por eso se ve motivada a iniciar una convivencia con su pareja, generalmente mudándose a la casa de la familia del varón (Gutiérrez, 2006). Sin embargo, este no es el único factor, ya que la convivencia también puede estar motivada por la posibilidad de acceder a servicios básicos, bienes y recursos materiales que pueden ser facilitados por la pareja (Save The Children, 2016). Reportes recientes sobre uniones tempranas en el país señalan que, además de mejorar la condición socioeconómica de la niña o adolescente, el inicio del matrimonio y/o convivencia se presenta también como una oportunidad para escapar de entornos familiares violentos y restrictivos. Y que, además, muchas de las niñas o adolescentes que deciden unirse lo hacen motivadas por el ideal del amor romántico, que se asocia a la posibilidad de ser comprendidas, tomadas en cuenta y escuchadas por sus parejas (Plan International y UNFPA, 2019; Greene, 2019).

Por otro lado, estudios como el de Oliart (2005) —respecto a género y sexualidad en comunidades rurales del Cusco— dan cuenta de cómo otros factores juegan un rol importante en el inicio de la convivencia. La autora señala que, si bien en el pasado las familias y la comunidad en general jugaron un papel determinante en la celebración de uniones, la importancia de estas ha disminuido con el pasar del tiempo, y que ahora las y los jóvenes tienen más capacidad de acción sobre sus uniones o relaciones de pareja. El estudio reporta que, tiempo atrás, la comunidad auspiciaba encuentros sexuales en fiestas y la formalización de la relación era vigilada por la comunidad y la familia de la mujer. Ahora esta situación es diferente, pues los y las jóvenes se relacionan con la persona que ellos eligen, y no necesariamente para unirse en convivencia o casarse luego, sino para experimentar su sexualidad. El hecho de que esté disminuyendo la importancia de la comunidad en estas uniones revela la necesidad de autonomía sexual que tiene la población juvenil; no obstante, en tanto que en el ámbito social estas prácticas no son aceptadas, las mujeres quedan embarazadas por relaciones furtivas, en las que el varón no reconoce su paternidad.

En relación con las consecuencias que el matrimonio y/o la convivencia tienen para los jóvenes y adolescentes, varios estudios señalan el abandono de los estudios, que difícilmente se pueden retomar (Del Mastro, 2015; Save The Children, 2016, Plan International y UNFPA, 2019). En el Perú, existe una fuerte asociación entre embarazo y matrimonio/convivencia (Favara, Sánchez y Lavado, 2016), por lo que otros estudios van en la misma línea respecto a las consecuencias en las trayectorias educativas de las mujeres (Balarin y otros, 2017; Olthoff, 2006; Cueto, 2004; Lavado y Gallegos, 2005; Alcázar, 2008; Cueto y otros, 2010; Sánchez, 2018). Estos estudios tienen en común resaltar las obligaciones domésticas y de cuidado que deben asumir las adolescentes y jóvenes, tanto con la pareja como con sus hijos, lo cual hace muy difícil que puedan continuar con sus trayectorias educativas. En este caso, también resalta la carga de responsabilidades que las adolescentes deben asumir en el ámbito doméstico una vez que experimentan estas transiciones.

Entre otras consecuencias, se señala que estas adolescentes y jóvenes pueden enfrentarse a una serie de abusos —físicos y psicológicos—, perder contacto con familiares y amigos

—aislamiento—, y ver limitada su agencia para tomar decisiones, en tanto pasan a depender de las decisiones tanto de su pareja como de la familia de él (Greene, 2019; Rojas, Guerrero y Vargas, 2017; Plan International y UNFPA, 2019). Las adolescentes y jóvenes convivientes se ven enfrentadas no solo a los reproches y reclamos de su propia familia, sino también a los de la familia de su pareja, que las responsabiliza por el embarazo. Y si el hogar al que llegan tiene una estructura patriarcal, lo más probable es que ellas ocupen un lugar subordinado (Gutiérrez, 2006). En tal contexto, muchas de estas jóvenes se dedicarán principalmente a labores domésticas y de cuidado, mientras que sus parejas saldrán a trabajar para obtener el sustento. De esta manera, terminan reproduciendo los roles de género tradicionales: mujeres dedicadas a ser cuidadoras y a atender el hogar, frente a varones como proveedores (Del Mastro, 2015; Greene, 2019; Plan International y UNFPA, 2019).

En tal sentido, las identidades y los roles de género juegan un rol importante en la definición de las dinámicas de la pareja. En esa línea, Fuller (2004) encuentra, por ejemplo, que en las uniones de la Baja Amazonía que analiza, el varón ejerce un control estricto sobre su pareja: “la esposa debe obedecer y dar gusto al marido en la sexualidad, cumplir estrictamente sus tareas, restringir sus movimientos, callar sus opiniones y dejar las decisiones al marido” (p. 128). Si una mujer no cumple estas condiciones, puede ser víctima de violencia, la cual se manifiesta como el mecanismo más común que utilizan los varones para controlar a sus parejas. Por otra parte, la misma autora (Fuller 1993, 2004) encuentra que la identidad femenina está, por definición, muy asociada a la maternidad, y señala que esta constituye la vía más efectiva para que las mujeres accedan al estatus de adultas y al prestigio social. Este es, para ella, el ámbito en el que las jóvenes mujeres ejercen mayor poder y pueden negociar sus intereses frente a sus parejas e hijos. La autora señala que, lamentablemente, es muy probable que en sectores populares o de limitada situación socioeconómica la maternidad sea quizás el único horizonte posible que ven las mujeres, lo que fomenta el círculo vicioso de la pobreza y la discriminación de género (Fuller, 1993).

Los países con una cultura machista arraigada, como el Perú, refuerzan la identidad masculina asociada principalmente a la fuerza (Fuller, 2018). Esta característica permite diferenciar a varones y mujeres, y es signo de autoridad y dominio. Según la autora, se considera que, una vez iniciada la convivencia o matrimonio, un varón fuerte está en capacidad de asumir el rol de protector de su familia y de su pareja, quienes asumen una posición subordinada. Estas ideas sobre la masculinidad guardan relación con lo expresado por Rita Segato (2016), quien señala que la masculinidad es un estatus que los varones deben adquirir a lo largo de toda la vida, bajo la evaluación de otros varones —sus pares—. Para esto, deben probar que poseen ciertas habilidades, tales como “resistencia, agresividad, capacidad de dominio y acopio de lo que he llamado ‘tributo femenino’, para poder exhibir el paquete de potencias —bélica, política, sexual, intelectual, económica y moral— que le permitirá ser reconocido y titulado como sujeto masculino” (p. 113). Dicho esto, los varones parecen responder a un mandato de masculinidad que no reconoce la emocionalidad como parte de su identidad, sino que los exonera de ella. Desarrollar su identidad como varones puede resultar extremadamente difícil para ellos y muchos se pueden sentir presionados ante la necesidad de ejercer fuerza y protección. En relación con las masculinidades, otra corriente de estudios muestra que, para los propios varones, el rol paternal no solo implica proveer, sino también cuidar, dedicar tiempo y establecer un vínculo emocional con los hijos (Marcos, 2010). Esto constituye un cambio frente a una versión de masculinidad que, como señala Olavarría (2001), se considera hegemónica, y establece que los varones solo asumen el rol de proveedores mediante el trabajo, mientras que las mujeres se encargan de las labores de cuidado y crianza.

Por último, hemos encontrado recientes estudios que ponen el acento en abordar la igualdad de género y la construcción de nuevas masculinidades en el país con la finalidad de disminuir

las cifras de violencia contra la mujer, sobre todo en el entorno familiar/doméstico, que desgraciadamente termina muchas veces en feminicidio o tentativa de feminicidio. En ese sentido, la reciente publicación de Hernández, Raguz y Morales (2019) analiza la ENDES 2011-2015, y señala que el aislamiento en la convivencia, la diferencia de edad en la pareja —varón mayor—, haber sido víctima de violencia sexual y justificar la violencia contra las mujeres son factores que elevan la probabilidad de que una mujer sea víctima de violencia con riesgo de feminicidio.

Atender las experiencias de convivencia, matrimonio y maternidad/paternidad supone, entonces, entender también los roles y las normas en relación con el género que dan forma a dichas experiencias, y que lamentablemente terminan por alentar la reproducción de inequidades entre varones y mujeres.

A young man wearing a blue baseball cap and a necklace with a silver pendant is smiling and looking down at a baby lying on a patterned fabric. The setting appears to be a rustic, wooden structure. The text "Parte 2: Diseño del estudio y contexto" is overlaid on the image.

**Parte 2:
Diseño del estudio y contexto**

Diseño del estudio y contexto

2.1. Metodología y preguntas de investigación

Esta investigación, de corte cualitativo, forma parte del estudio comparativo internacional YMAPS (Young Marriage and Parenthood Study), que se realizó en el Perú, Etiopía, Zambia e India —estados de Andhra Pradesh y Telangana—. El recojo de información en el Perú se llevó a cabo en el 2018, con un subgrupo de adolescentes y jóvenes —varones y mujeres— perteneciente a la muestra del estudio longitudinal Niños del Milenio.

El objetivo de la investigación fue comprender (a) las experiencias de los y las jóvenes que se casaron, conviven y/o se convirtieron en padres y madres de familia entre los 14 y los 21 años de edad; y (b), los predictores y motivaciones del matrimonio/convivencia y la paternidad a edad temprana, así como sus implicancias en la salud sexual y reproductiva, y en la eliminación de los ciclos intergeneracionales de pobreza y desigualdad de género.

El estudio, a nivel internacional (Crivello y otros, 2017), buscó responder a dos preguntas:

- ¿Quién se casa, convive o tiene hijos antes de los 18 años, por qué y qué consecuencias tiene este hecho en su bienestar, identidad y relaciones?
- ¿De qué manera los y las adolescentes y jóvenes que se casan, conviven o tienen hijos antes de los 18 años experimentan sus nuevos roles y relaciones —incluidas las experiencias de ser padres/madres, la separación/divorcio—, y a qué tipo de apoyos, programas y servicios acceden?

Para ello, se recogieron las voces de los y las jóvenes respecto a las consecuencias del matrimonio, la convivencia y la paternidad temprana en la trayectoria educativa, la actividad económica, las relaciones interpersonales, la salud y el bienestar sexual y reproductivo. Asimismo, el estudio buscó comprender cómo se entiende, limita y respalda la agencia de estos adolescentes y jóvenes en los diferentes contextos urbanos y rurales. Finalmente, abordó el rol del cambio social y en qué medida los valores, las expectativas, las motivaciones y prácticas del matrimonio, la convivencia y la paternidad/maternidad han cambiado a lo largo del tiempo y entre generaciones, poniendo especial énfasis en el cómo y el porqué de estos cambios.

Esta investigación utilizó las perspectivas socioecológica y de curso de vida para explorar los roles y responsabilidades cambiantes de los y las adolescentes y jóvenes, así como los contextos dinámicos en los que se desenvuelven (Bronfenbrenner, 1979; Elder, 1994). Asimismo, se apoyó en perspectivas feministas que enfatizan el rol del poder, las relaciones y las influencias de la sociedad en las experiencias y trayectorias de adolescentes y jóvenes (Connell y Messerschmidt, 2005). La perspectiva socioecológica del matrimonio y la paternidad/maternidad temprana busca revelar la forma en la que diferentes sistemas interactúan e influyen en las trayectorias de los y las adolescentes y jóvenes en el transcurso del tiempo, tomando en cuenta las relaciones más inmediatas con la familia, amigos y docentes en el hogar, la escuela y la comunidad (microsistema), hasta las influencias de la cultura, las leyes, la política y la historia (macrosistema). Por otro lado, la perspectiva del curso de vida se enfoca en cómo las experiencias en la infancia afectan las trayectorias de los y las adolescentes y jóvenes a lo largo del tiempo (Dornan y Woodhead, 2015).

Gráfico 1. Marco teórico y conceptual ¹¹

Dicho esto, la propuesta metodológica de recojo de información consideró la interrelación entre los factores individuales y estructurales que dan forma a los momentos críticos de la adolescencia y la juventud, como, por ejemplo, la deserción escolar, el inicio del trabajo remunerado, la maternidad/paternidad, el matrimonio y la convivencia. También se consideró un enfoque de género intergeneracional para examinar las relaciones, lógicas culturales, normas y prácticas que influyen en estas transiciones, y se enfatizaron los significados que los participantes les otorgaban al matrimonio, la convivencia, la maternidad y la paternidad en sus vidas.

Para ello, se aplicaron los siguientes métodos:

a) Entrevistas

Mediante este método aplicado a los y las jóvenes de la muestra de Niños del Milenio, exploramos las percepciones de los y las adolescentes y jóvenes en relación con las siguientes temáticas: la toma de decisiones, el rol de la familia en esas decisiones, los roles de género y las normas sociales y valores asociados a estos, y su visión de su propia experiencia respecto al matrimonio, convivencia y maternidad/paternidad. Así también, se indagó por los planes para el futuro de los y las adolescentes y jóvenes.

Por otro lado, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a las parejas de los y las adolescentes y jóvenes que constituyen estudios de caso, a autoridades locales y a proveedores de servicios.

b) Grupos focales (GF)

Este método se aplicó con tres grupos generacionales diferentes: madres jóvenes, madres adultas y estudiantes —varones y mujeres— de los últimos años de educación básica de cada una de las localidades seleccionadas. Esto con la finalidad de triangular información diferente acerca de las normas sociales con respecto a la convivencia, el matrimonio, la maternidad y la paternidad a edad temprana.

Además, en cada una de las localidades aplicamos GF con autoridades y líderes para identificar cambios en relación con la oferta de servicios dirigidos a adolescentes y jóvenes, así como eventos que hayan podido tener algún efecto en ciertas prácticas locales. Finalmente, exploramos el rol de las normas sociales respecto al matrimonio/convivencia y paternidad/maternidad.

c) Revisión de encuestas

Como se trataba de jóvenes que han venido participando en el estudio Niños del Milenio desde el 2002, antes del trabajo de campo cualitativo se revisó información de las encuestas aplicadas a los jóvenes y sus familias correspondientes a los años 2002, 2006, 2009, 2013 y 2016. Revisar las encuestas nos permitió reconstruir los principales cambios que estos jóvenes experimentaron respecto a la situación socioeconómica de sus familias y sus propias vidas. A partir de la información revisada, se prepararon perfiles para cada uno de los jóvenes que constituyen estudios de caso. Contar con información previa sobre cada uno de estos jóvenes permitió profundizar en algunos aspectos particulares.

2.2. Zonas de estudio y participantes

a) Zonas de estudio

Como ya se mencionó, la muestra de este estudio corresponde a la cohorte mayor del estudio longitudinal Niños del Milenio. A partir de la base de datos de la última ronda de recojo de información —en el 2016, cuando los jóvenes de la cohorte mayor tenían 22 años y los de la cohorte menor 15— se seleccionó primero a todos los que, para esa fecha, habían reportado estar casados, conviviendo y/o que eran padres o madres.

En tanto el estudio cualitativo requería trabajar con un grupo de jóvenes y adolescentes que vivieran en una misma localidad o en comunidades aledañas —a fin de entender cómo los factores sociales y/o culturales intervienen en sus experiencias—, se consideró, además, el criterio de concentración de jóvenes en los diferentes distritos. Así, al revisar la información de las encuestas obtuvimos que fueron tres los principales distritos en los que se ubicaban estos jóvenes:¹²

- Distrito urbano en Lima
- Distrito periurbano en Piura
- Distrito rural en la selva de Junín

A continuación, presentamos una breve descripción de las localidades:

Urbano-Lima: Asentamiento urbano ubicado en la parte sur de Lima, la capital nacional. Los habitantes de los barrios de este distrito son migrantes de todo el país y miembros de las nuevas generaciones nacidas en Lima. El barrio en que se recogió la información tiene dos zonas: una zona central, donde se ubican las casas más antiguas; y otra área, ubicada en cerros y con poco acceso a algunos servicios básicos. La mayoría de los jóvenes entrevistados vivían en o cerca del área central del barrio. Los servicios básicos disponibles son electricidad, agua corriente y alcantarillado, así como teléfono e internet. El barrio también cuenta con escuela inicial, primaria y puesto de salud.

Periurbano-Piura: Distrito ubicado a 30 minutos en auto desde la capital de Piura. El trabajo de campo se realizó en un centro poblado ubicado a 15 minutos de la capital del distrito más cercano. La población se dedica principalmente a la agricultura —plátano y arroz—, y los servicios básicos disponibles son agua corriente, electricidad y teléfono. El centro poblado

cuenta con una escuela inicial, primaria y secundaria, así como puestos de salud. Asimismo, este centro poblado ha experimentado algunos cambios desde la formación, en el 2003, de una cooperativa bananera dedicada a la producción y exportación de plátano. Hoy en día, la cooperativa ofrece la mayor parte de oportunidades de empleo a la población, lo que ha permitido mejoras en el ingreso de algunas familias. Por otro lado, la cooperativa también ha apoyado mejoras en la infraestructura de algunas escuelas y puestos de salud.

Rural-selva de Junín: Distrito ubicado a una hora de Satipo en automóvil y que tiene un mayor número de jóvenes concentrados en áreas rurales que experimentan maternidad/paternidad y convivencia. El trabajo de campo se llevó a cabo principalmente en una comunidad nativa a 10 minutos de la capital de distrito más cercana. La comunidad cuenta con escuela inicial y primaria bilingüe —español y nomatsiguenga—; sin embargo, carece de escuela secundaria, y muchos jóvenes deben trasladarse al centro poblado más cercano —o a la capital de distrito— para cursar este nivel. Asimismo, no existe puesto de salud, y la población suele recurrir al de otro centro poblado más grande o al hospital de la capital de distrito. La comunidad cuenta con electricidad, teléfono —teléfonos celulares— y acceso a agua —no entubada—, aunque no todos los hogares disfrutan de este servicio. En cuanto a los programas, está presente Cuna Más, pero pocas familias recurren a esta institución.

Gráfico 2. Mapa de zonas de estudio en el Perú



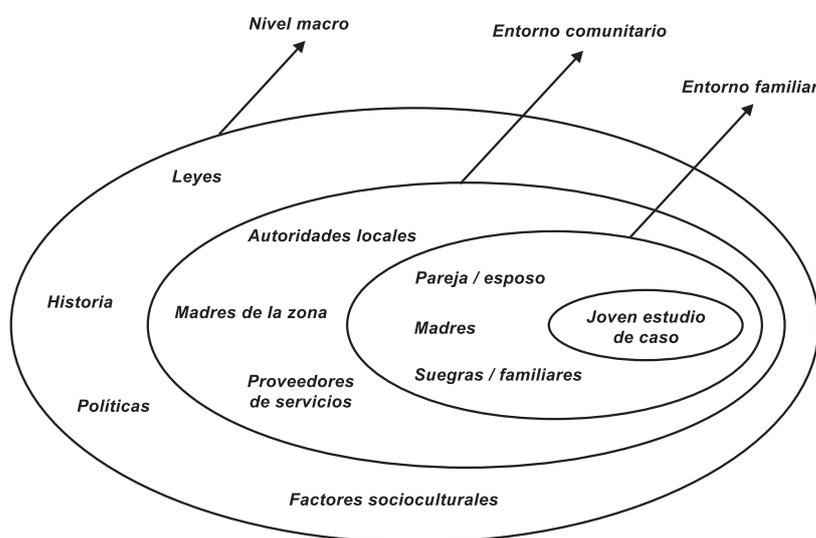
Elaboración propia.

b) Participantes

En relación con el número de participantes, obtuvimos un total de 139. De ellos, 51 participaron en la localidad periurbana-Piura —30 fueron entrevistados y 21 integraron los GF—; 47, en la comunidad rural Junín-selva —28 fueron entrevistados y 19 integraron los GF—; y 41, en la localidad urbana de Lima —19 fueron entrevistados y 22 integraron los GF—. Es importante mencionar aquí que las entrevistas fueron con jóvenes pertenecientes a la muestra de Niños del Milenio, sus parejas, autoridades locales y proveedores de servicios.

Los estudios de caso seleccionados fueron 14 en la localidad periurbana de Piura, 12 en la zona rural de selva-Junín y 8 en la zona urbana de Lima. En cada uno de estos casos se recogieron datos de las parejas y familiares, con la finalidad de triangular información respecto a las historias personales. Esta información se complementó con la proporcionada por las autoridades locales, proveedores de servicios y GF.

Gráfico 3. Fuentes de información por localidad estudiada



Elaboración propia.

Una de las limitaciones del estudio estuvo relacionada con la participación masculina en los grupos focales, pues no se logró convocar a los varones. De acuerdo con las autoridades de cada zona, lograr que participen jóvenes varones resultaba muy complicado debido a sus horarios de trabajo, pero también porque era difícil que ellos quisieran hablar sobre sus relaciones de pareja o temas más personales. Así, pues, la mayoría de información analizada corresponde principalmente a voces femeninas. No obstante, trataremos de incorporar la información obtenida de los jóvenes varones, pues creemos que ello puede contribuir a la reflexión sobre identidades masculinas, tema muy poco tratado aún respecto a estas transiciones.

2.3. Consideraciones éticas

El estudio cuenta con la aprobación del Comité de Ética del IIN. Las guías de entrevista, las guías de GF y los formatos de consentimiento informado fueron revisados y aprobados previamente al recojo de información. Antes de cada entrevista, se les informó a los participantes sobre los objetivos del estudio, la confidencialidad de la información y el carácter voluntario de su participación. En el caso de los y las jóvenes que participaron del estudio y aún eran menores de edad, se le solicitó el consentimiento al cuidador o tutor, y se aplicó el formato de asentimiento informado con ellos mismos. Para este estudio, todas y todos los participantes aceptaron de manera voluntaria ser entrevistados.



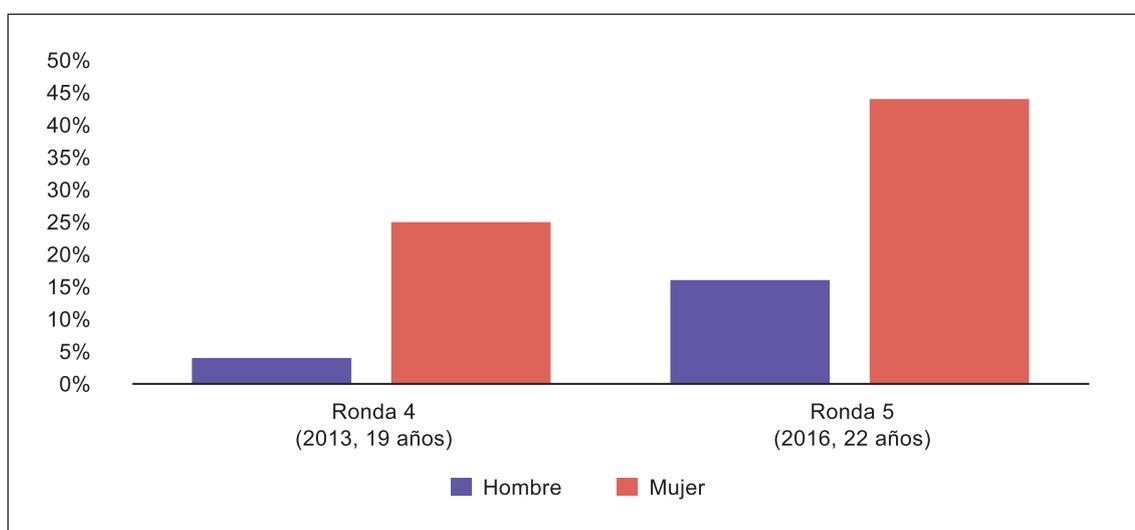
Parte 3: Resultados

Resultados

3.1 ¿Qué nos dice la encuesta longitudinal de Niños del Milenio?

De acuerdo con la información recogida mediante encuestas en la ronda 4 (2013), las mujeres que reportaron ser madres o estar embarazadas a los 19 años, para toda la muestra del estudio, representaban el 25%, mientras que solo el 4% de los varones reportaron ser padres a la misma edad. Y para la edad de 22 años (ronda 5, 2016), el porcentaje de mujeres que reportaron ser madres o estar embarazadas se incrementó a 44%, mientras que el porcentaje de varones que reportaron ser padres se incrementó a 16%.

Gráfico 4. Maternidad y paternidad en las rondas 4 (19 años) y 5 (22 años)¹³



Esta información evidencia lo siguiente:

- En la muestra de Niños del Milenio hay una mayor proporción de madres que de padres.
- Entre los 19 y los 22 años hubo un aumento importante de casos de maternidad y paternidad.
- Para la mitad de la muestra de mujeres, el inicio de la vida adulta está ligado al inicio de la maternidad.

Por otro lado, a partir de los resultados de la encuesta relacionados con la convivencia/matrimonio a los 19 años, se reportó un mayor porcentaje de mujeres que convivían y que se encontraban ubicadas en los terciles medio e inferior de riqueza.¹⁴ Asimismo, como ya lo mencionamos, los datos indican que la maternidad está ligada a la convivencia.

En el análisis de Favara, Sánchez y Lavado (2016) respecto a esta muestra se encuentra que, a los 19 años, el 80% de las jóvenes de la muestra de Niños del Milenio que tenían un hijo reportaron estar casadas o conviviendo.¹⁵ Los mismos autores encontraron que el embarazo adolescente y la convivencia/matrimonio eran más frecuentes entre mujeres jóvenes que habían crecido en las familias más pobres. Por otro lado, identificaron que aquellas chicas que habían experimentado la ausencia de uno de sus padres durante un tiempo prolongado tenían un alto riesgo de quedar embarazadas a edad temprana. Asimismo, las chicas cuya

autoeficacia y aspiraciones respecto a la educación superior disminuían con el tiempo también estaban en riesgo de quedar embarazadas durante la adolescencia.

Por otro lado, Briones y Porter (2019) analizaron cómo la maternidad y la convivencia/matrimonio en la adolescencia afectaron la vida de mujeres jóvenes en Etiopía, India, Perú y Vietnam, y encontraron que aquellas que iniciaron la maternidad y la convivencia/matrimonio en la adolescencia tenían menores probabilidades de haber completado la educación básica. Por ejemplo, en el Perú y Vietnam, solo el 60% de las chicas que experimentaron maternidad y convivencia/matrimonio durante la adolescencia habían podido completar la secundaria. Guerrero, Rojas y Vargas (2016)¹⁶ encuentran casos similares en un análisis cualitativo sobre las trayectorias educativas, laborales y de formación de familia de un subgrupo de 26 jóvenes —12 mujeres y 14 varones— de la cohorte mayor de Niños del Milenio. Las jóvenes que fueron madres tuvieron que abandonar sus estudios para dedicarse al cuidado de sus hijos.

Otro resultado interesante a partir de los análisis de la información del estudio longitudinal da cuenta de que las jóvenes que fueron madres y convivieron o se casaron en la adolescencia también mostraron menores probabilidades de creer en la igualdad entre varones y mujeres (Briones y Porter, 2019). Así, para el caso específico del Perú, encuentran que el 19% de las mujeres que experimentaron maternidad y convivencia/matrimonio en la adolescencia estuvieron de acuerdo con que las chicas deberían estar más preocupadas en ser buenas esposas, en lugar de aspirar a lograr una carrera profesional.¹⁷ Además, encontraron que estas jóvenes mostraron menos agencia, al igual que sus pares de India y Vietnam.¹⁸

Entonces, la información cuantitativa de este estudio muestra que esta población —principalmente pobre—, al enfrentar el inicio de maternidad/paternidad o convivencia antes de los 18 años o en su transición a la vida adulta, limita sus oportunidades educativas y, con ello, sus oportunidades futuras en general. Ahora bien, esta situación se complejiza principalmente para las mujeres que viven en contextos donde existen normas desiguales de género, tal y como lo señala Winter en una reflexión inicial sobre los resultados preliminares de este estudio (Winter, 2018) y como veremos a continuación al exponer los resultados cualitativos.

3.2. ¿Cuáles son las características de la submuestra cualitativa del estudio?

A partir de la información cualitativa recogida en el 2018, obtuvimos que, de los 34 casos de estudio, la mayoría (25) eran convivientes, cifra que corresponde con los datos previamente mencionados sobre la preferencia de la convivencia por encima del matrimonio. Así, 2 estaban casados, 25 convivían, 2 son madres/padres solteros —nunca convivieron— y 5 estaban separados, como se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1. Estado civil según distrito

Estado civil	Total	Rural		Periurbano		Urbano	
Casado/a	2	2	0 (M) 2 (F)	0	0 (M) 0 (F)	0	0 (M) 0 (F)
Conviviente	25	10	3 (M) 7 (F)	10	1 (M) 9 (F)	05	0 (M) 5 (F)
Madre/padre soltero/a	2	00	0 (M) 0 (F)	00	0 (M) 0 (F)	02	1 (M) 1 (F)
Separado/a	5	02	1 (M) 1 (M)	02	0 (M) 2 (F)	01	0 (M) 1 (F)

Respecto a la edad en la que iniciaron la convivencia, encontramos que quienes empezaron a convivir antes de haber alcanzado la mayoría de edad son principalmente mujeres. De las 28 mujeres entrevistadas, la mayoría (19) inició la convivencia entre los 13 y 17 años, mientras que el resto (9) iniciaron la convivencia siendo mayores de edad, cuando tenían entre 18 y 22 años. En el caso específico de los 6 varones que participaron del estudio, 5 iniciaron la convivencia siendo mayores de edad, mientras que el otro joven, si bien fue padre antes de los 18, aún no convivía.

En la submuestra encontramos coincidencias con los hallazgos previos de Niños del Milenio. Así, la mayoría de las mujeres que empezaron la convivencia o dieron inicio a la maternidad antes de los 18 años tenían principalmente educación básica incompleta, lo cual señala cierta asociación entre la deserción escolar y estas transiciones (ver anexo 1). En el caso de las mujeres que empezaron a convivir o se convirtieron en madres siendo mayores de edad, se aprecia mayor diversidad en sus trayectorias educativas: algunas lograron acceder e incluso culminar estudios superiores (ver anexo 2). Aquellas mujeres que lograron completar sus estudios superiores lo hicieron, en todos los casos, gracias al soporte familiar que recibieron en relación con el cuidado de los hijos. Otro grupo de mujeres no lograron culminar la educación superior porque quedaron embarazadas y tuvieron que asumir el rol de cuidadoras en el hogar, pues carecían de soporte familiar.

Por otro lado, las mujeres que señalaron haber desertado del colegio alrededor de los 15 años lo hicieron principalmente porque ansiaban una mayor independencia, estaban embarazadas, querían acceder a seguridad socioeconómica o estaban enamoradas, como explicaremos en detalle más adelante.

Dos jóvenes de la zona rural pertenecientes a la cohorte menor, que tenían 16 y 17 años en el momento del recojo de información, ya estaban conviviendo, e incluso una de ellas era madre. No obstante, ambas continuaban estudiando educación secundaria porque contaban con el apoyo de sus familiares. Una de ellas, Estrella, señaló que su suegra y su pareja la apoyaron en su decisión de seguir estudiando en el colegio. No obstante, la suegra condicionó el apoyo en el cuidado del bebé a que Estrella obtuviera buenas notas. Si sucede lo contrario, según la suegra, no vale la pena que Estrella siga estudiando. La otra joven, Daniela, decidió iniciar la convivencia con su actual pareja debido al soporte económico que este le ofreció, además de prometerle que la cuidaría. La pareja de Daniela trabaja fuera de la comunidad rural y vuelve cada tres semanas a la comunidad donde viven. Los padres de Daniela aceptaron la convivencia siempre y cuando Daniela terminara la secundaria. Ella aún vive con sus padres y, cuando su pareja va a la comunidad, se queda en la casa de ellos. Otras mujeres en la familia han aconsejado a Daniela que utilice métodos anticonceptivos para no salir embarazada y así poder terminar su educación secundaria.

En relación con el nivel educativo de los varones (ver anexo 3), encontramos que, de los seis jóvenes entrevistados, cuatro cuentan con educación básica completa, uno incompleta y uno logró acceder a la educación superior, pero no la completó. Lo interesante de ello es que las decisiones educativas de los jóvenes no guardan relación con la convivencia o el inicio de la paternidad, como sí sucede en el caso de las mujeres. El nivel educativo alcanzado parece estar principalmente relacionado con las posibilidades económicas que tienen. Así lo señalaron dos de ellos, Guillermo y Arturo, quienes desertaron de la educación por no contar con dinero suficiente para continuar, con lo que se vieron en la necesidad de priorizar el trabajo.

En la muestra obtuvimos cinco casos de mujeres que empezaron a convivir alrededor de los 14-15 años: dos provenían de la zona periurbana, dos de la zona urbana y una de la zona rural. En todos estos casos, las adolescentes vivían en hogares de muy baja situación económica y/o en entornos familiares violentos, en donde ellas se sentían de alguna manera desprotegidas o abandonadas.

Las adolescentes rurales que desertaron de la educación básica iniciaron la convivencia con sus parejas poco tiempo después de ello. Para estas adolescentes, la transición de la educación primaria a la secundaria supuso enfrentar el cambio de una escuela primaria bilingüe a una escuela secundaria en español ubicada en la localidad urbana, fuera de su entorno comunitario. Ellas comentaron que no les gustaba ir a pie y además enfrentar situaciones de discriminación en sus nuevas escuelas por ser originarias de comunidades nativas. Así, las inequidades educativas que enfrentaron las niñas de la zona rural estudiada afectaron sus decisiones educativas y también, más adelante, su decisión respecto al inicio de la convivencia.

Finalmente, tal como ya señalamos en los resultados de la encuesta de Niños del Milenio, la convivencia está muy ligada a la maternidad, por lo que solo tres mujeres convivientes de la muestra cualitativa —una de cada zona— no habían sido madres hasta el momento del recojo de información (2018). Una de ellas, Jimena, inició la convivencia por estar embarazada, pero al poco tiempo sufrió una pérdida. No obstante, siguió conviviendo con su pareja por recomendación de sus familiares. Luz señaló que no era madre porque consideraba que aún era joven para serlo (era menor de 18 años); sin embargo, dijo no utilizar ningún método anticonceptivo porque en una clínica particular le habían dicho que tenía quistes y que no le sería fácil quedar embarazada. La última, Daniela, quien aún cursa sus estudios en una institución educativa secundaria, señaló que su madre y su tía le han aconsejado cuidarse hasta que por lo menos termine la secundaria.

En el distrito urbano, dos jóvenes reportaron haberse convertido en madre y padre, respectivamente, sin haber experimentado la convivencia. Elvira no lo hizo porque el padre de su hijo la abandonó al enterarse de su embarazo. En el caso de Efraín, su madre se opuso a la convivencia dado que él era menor de edad. No obstante, Efraín sí ve a su hijo y a su pareja con cierta frecuencia; por ahora, es la madre de Efraín quien aporta económicamente para el cuidado del bebé.

A partir de esta descripción rápida de la muestra, tenemos que el inicio de la convivencia influye —en la mayoría de los casos— en las decisiones educativas principalmente de las mujeres, y que las familias de ellas o de sus parejas cumplen un rol fundamental también frente al inicio de la vida en pareja. En las tres localidades, y como veremos más adelante, las familias asumen un papel determinante en la toma de decisiones de los y las jóvenes al inicio de la vida en pareja, pero también a lo largo de la convivencia.

3.3. Convivencia y/o matrimonio entre las y los adolescentes y jóvenes peruanos

a) Las prácticas sociales y el rol de la familia en el inicio de la convivencia

En los tres lugares, el inicio de la convivencia está relacionado con la existencia de relaciones amorosas y/o sexuales clandestinas. El comienzo de la vida sexual, principalmente para las mujeres, está muy ligado al inicio de la vida en pareja. La vida sexual activa en la adolescencia no es socialmente aceptada en los entornos en los que estos adolescentes y jóvenes crecen. Por tal motivo, al hacerse público el encuentro sexual, surge la exigencia de que la pareja se una. Si bien el inicio de la relación de pareja depende de decisiones individuales como las mencionadas en el acápite anterior, estas no están desligadas del entorno social en el que las y los jóvenes se desenvuelven. Las formas y rituales alrededor de este tránsito varían en cada localidad, y el entorno familiar y social no es ajeno a este proceso.

En el contexto periurbano, encontramos una práctica local bastante estructurada socialmente y que fue cumplida por los jóvenes que empezaron a convivir: “el robo”. Este consiste en que el varón se lleva a la joven de su comunidad por una o dos noches. Cuando esto ocurre, las normas sociales exigen la convivencia de la pareja con la condición de que, posteriormente, se casen. A diferencia de lo que ocurría hace algún tiempo, en la mayoría de los casos las jóvenes parejas llegan a un acuerdo previo para “fugarse”; es decir, actualmente la mujer toma parte activa en la decisión inicial. Sin embargo, parecen quedar excluidas del resto de la negociación familiar, que se establece principalmente entre los padres de la mujer y su pareja.

Según los testimonios recogidos, la decisión de convivir se toma cuando las jóvenes quieren vivir su relación sin ninguna restricción de horarios para verse. Una vez que se produce “el robo”, se entiende públicamente que la pareja ha dado inicio a su vida sexual. Ante esta situación, lo que sigue es un proceso de “reparación”: el joven varón y su familia deben ir a conversar con el padre de la joven para definir el lugar donde vivirá la pareja y expresar la promesa de matrimonio, aunque esto rara vez ocurre, pues las parejas jóvenes permanecen principalmente como convivientes. Por otra parte, a pesar de que, en la mayoría de los casos, es la pareja la que organiza su propio “robo”, suele tomar esta decisión ante el temor de que la familia de la mujer se entere de que ella mantiene una relación amorosa. Así, algunos jóvenes “robaron” a sus parejas al enterarse de que ella estaba embarazada, mientras otros procedieron a hacerlo porque algún familiar cercano los había visto y preferían evitar discusiones y/o agresiones físicas. Así, pues, es el temor ante la reacción de la familia lo que alienta a algunos a iniciar la convivencia. Para una joven, volver a casa cuando la relación se ha hecho pública y no se ha producido una “reparación” supone que sus padres la golpeen por haber tenido un encuentro sexual clandestino, situación que no es bien vista en el entorno comunitario.

En la comunidad rural, la convivencia no sigue procesos estructurados como “el robo”. Lo que suele suceder es que el varón, luego de haber mantenido relaciones sexuales con la mujer, le propone iniciar la convivencia y luego se lo comunican a los padres. Una vez que eso ocurre, la unión se formaliza ante la autoridad local de la comunidad nativa (el *apu*). El varón es presentado ante la autoridad por los padres de la adolescente o joven, y el *apu* se asegura de que ellos hayan dado el consentimiento para la unión. La nueva pareja firma un documento que establece una serie de compromisos que deben cumplir como miembros de la comunidad. La autoridad local les informa qué obligaciones —faenas— asumirán y qué castigos podrían recibir si incumplieran las reglas comunales. En la mayoría de los casos, no parece haber una relación sentimental de pareja previa a la convivencia —como sí percibimos en la comunidad periurbana—, sino solo encuentros sexuales eventuales. Por otro lado, en algunas ocasiones excepcionales, sobre todo cuando la mujer es muy joven —alrededor de los 14 años—, se la excluye totalmente de la negociación del inicio de la convivencia. Es el varón quien, después de haber visto a la adolescente y haber hablado con ella en algunas ocasiones, se acerca donde sus padres y negocia el inicio de la convivencia con la promesa de “mejorar su condición económica”. En esta localidad, las propias mujeres relataron haber estado de acuerdo con iniciar la convivencia a edad temprana, pues veían en esta una oportunidad para mejorar sus condiciones económicas e incluso encontrar protección.

En la localidad urbana, el inicio de la convivencia parece estar más relacionado con el embarazo que en las otras localidades. Así, es el embarazo lo que motiva el inicio de esta etapa. Una vez que este estado se confirma, ambos jóvenes hablan con sus respectivas familias, y ellas acuerdan las condiciones de dicho comienzo. En la mayoría de los casos, los padres ignoraban que los jóvenes mantenían una relación sentimental, y tanto varones como mujeres sienten la presión de sus familias por dar inicio a la convivencia, pues se considera que hay que pensar sobre todo en el bienestar del niño o niña: “Lo mejor para el niño es tener

a sus padres juntos”. En los casos de familias menos pobres, los padres de la mujer piden que la convivencia sea en casa de ellos, lo que no sucede en el caso de las familias más pobres. En este contexto, la demanda social por la convivencia va de la mano con la idea de que una madre soltera es una “mujer sufrida”, una mujer que debe trabajar muchísimo para poder cubrir los gastos relacionados con la crianza de un hijo. En ese sentido, la convivencia es vista como una forma de asegurar la presencia y responsabilidad —principalmente económica— del padre hacia su hijo o hija. Según la población local, es más común que los embarazos ocurran cuando las jóvenes tienen entre 17 y 19 años; es decir, entre jóvenes mujeres que ya concluyeron la educación básica. No obstante, también hay algunos pocos casos en los que la situación de pobreza y violencia en el hogar genera que la adolescente deserte del colegio y dé inicio a una convivencia antes, alrededor de los 15 años. Estos fueron casos de familias muy pobres.

A pesar de la diversidad de prácticas con las que se da inicio a la convivencia en cada localidad, vemos que una característica común es la importancia del papel que juegan las familias. Los padres de la adolescente o joven intervienen en el proceso para asegurar que el joven cumpla con su rol de proveedor y se haga responsable de dar soporte financiero a la nueva familia. Las familias definen los acuerdos y son quienes, finalmente, dan la aprobación a la pareja. Si una mujer quiere empezar la convivencia antes de los 18 años, las familias deben llegar a un arreglo o compromiso de unión futura para evitar que se haga una denuncia por violación.¹⁹ Sin embargo, los padres de las adolescentes alegan que, en tanto sus hijas son menores de edad, ellos podrían interponer la denuncia e incluso, debido a la relación de autoridad que tienen con sus hijas, hacer que ellas afirmen que la relación no fue consentida. Entonces, el arreglo o acuerdo entre familias es la prueba de que no hubo vejación. Las familias no ven como aceptable el ejercicio sexual en la adolescencia y terminan interviniendo en el inicio de la convivencia.

No obstante, como señalamos en la primera parte, solo si el joven ha tenido relaciones sexuales con su pareja cuando ella tenía menos de 14 años se trataría de una violación, de acuerdo con lo establecido en el Código Penal. El artículo 173 de este código señala que existe violación cuando la menor tiene entre 10 y menos de 14 años de edad, y que el responsable podría recibir entre 30 y 35 años de pena privativa de la libertad.

El papel de la adolescente o joven en este proceso es mínimo. En la mayoría de los casos, ella solo da el asentimiento para convivir, pero no participa en la negociación de los términos de esta: dónde vivirá, por ejemplo. Tal es el caso de **Clara**, de la localidad rural, quien señaló que sus padres decidieron que ella conviviera con su pareja, pues había quedado embarazada. Ni el joven ni ella querían convivir, pero la familia insistió para que así fuera. Unos pocos años después, Clara se separó de su pareja, pues era una persona que la maltrataba, consumía alcohol en exceso y no se hacía económicamente responsable de su familia.

Les hemos hecho juntar a la fuerza. Se ha negado, pero como ha dado a luz en esa fecha... “Si da a luz en esa fecha, es mío”, dijo así, “y si no nace ese día, es de otro”. Pero esa fecha fue que ha nacido. No se ha negado. Después hemos llamado a su papá, toda su familia. Se ha negado, pero luego aceptó. “Ese hijo es mío”, dijo así. Les hemos hecho juntar (madre de Clara, de zona rural).

A pesar de que suele ser costumbre que la mujer vaya a la comunidad donde vive el varón, algunas familias optan por pedir lo contrario y así estar más vigilantes de la relación. En la zona rural, algunas jóvenes señalaron que vivir cerca de la familia de la mujer podía ser un factor de protección ante la violencia por parte de sus parejas. En relación con esto último, una de las mujeres que participó en la discusión grupal con madres jóvenes de la zona rural señaló que,

cuando inició la convivencia con su actual pareja, sus padres le dieron todo su apoyo para que se mudara cerca de ellos. Aunque su esposo quiso llevársela a otro lugar, ella no aceptó, pues se hubiese sentido desprotegida.

Mi esposo ha querido llevarme, pero yo no he querido [...]. Además, el mío [no especifica dónde vive] es lejos y quién sabe. A veces uno no conoce bien al hombre, o recién le conoces. Puede decirte que te quiere, pero en verdad no te quiere. Uno nunca sabe (GF jóvenes madres zona rural).

La desconfianza expresada en esa cita se encuentra justificada, pues a pesar de que esta mujer se quedó viviendo cerca de su familia, señaló haber experimentado episodios de violencia física por parte de su actual esposo.

b) ¿Convivencia o matrimonio?

Si bien el matrimonio es socialmente esperado por las familias de los jóvenes, encontramos que, en las tres localidades visitadas, parece no haber una sanción social al respecto si no se realiza. Hay conciencia de que una ceremonia matrimonial supone un gasto económico importante, por lo que se prefiere utilizar ese dinero para dar inicio a la vida en pareja. En los discursos tanto de los varones como de las mujeres jóvenes, encontramos que el matrimonio no necesariamente forma parte de sus aspiraciones. De acuerdo con lo señalado, ellos prefieren no casarse sobre todo por dos motivos: a) no consideran que su dinámica familiar o de pareja cambiaría si se casaran, sino que todo seguiría igual; y b) piensan que, si la relación no funciona, haberse casado puede ir en detrimento de su bienestar.

Para las mujeres, la convivencia representa una herramienta de poder en las negociaciones con sus parejas. Al convivir, ellas señalan que pueden abandonar el hogar si deciden hacerlo, situación que sería más complicada si se casaran. Las mujeres se perciben “atadas al hombre” en el caso del matrimonio; consideran que la separación no sería fácil, pues señalan que, a veces, los esposos “no quieren firmar el divorcio” y, por lo tanto, deben permanecer casadas “para siempre”. Por otro lado, algunas piensan que, si bien no hay mucha diferencia entre estar casados y convivir, el matrimonio da un mensaje al entorno social: el varón está comprometido en monogamia y, además, la esposa y sus hijos son los beneficiarios principales respecto a las propiedades de la pareja. No obstante, en tanto que la convivencia es pública, creen que, en la práctica, las convivientes son reconocidas como las esposas y que, por lo tanto, no hay mayor diferencia.

Los varones señalan que, para ellos, casarse implica una mayor pérdida de libertad que convivir. Ellos afirman que, por ejemplo, un “hombre casado” tiene que asistir a las reuniones en compañía de su pareja, lo que no ocurre si solo son convivientes. Para ellos, un varón conviviente puede salir solo e incluso goza de mayor libertad si quiere tener relaciones eventuales con otras parejas, pero que, si estuvieran casados, la sociedad estaría más atenta a sancionarlos moralmente. Para los jóvenes varones, la separación de una pareja casada y con hijos implica una situación de desventaja económica, ya que la ley los obligará a otorgarles una pensión de alimentos. Reconocen que, si bien tienen esta responsabilidad con los hijos nacidos en convivencia, la presión legal y social sobre el varón casado es mayor. Dicho esto, los varones sienten que, si no se casan, tienen incluso mayor libertad de abandonar la relación sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.

En tal sentido, al parecer se prefiere la convivencia porque es percibida como una práctica que permite mayor margen de acción en el caso de los varones y mayor protección en el de las mujeres. En este punto, es necesario señalar que, a pesar de que la ley peruana reconoce que las parejas que conviven por más de dos años consecutivos pueden declarar su “unión

de hecho” para obtener beneficios similares a los del matrimonio respecto al patrimonio y la herencia, no es algo que las parejas entrevistadas hayan hecho. Los y las jóvenes en general desconocen que deben ser ellos mismos los que declaren su unión para obtener la protección legal correspondiente. Las mujeres principalmente señalaron que confían en que las familias de sus parejas sean quienes exijan el cumplimiento de las responsabilidades en caso de una separación.

3.4. ¿Por qué las adolescentes y jóvenes deciden iniciar la convivencia?

a) Convivir para ser libre

Las adolescentes que iniciaron la convivencia antes de los 18 años señalaron que una de las razones por las que lo hicieron fue la búsqueda de mayor independencia y protección. Recuerdan que, durante su adolescencia, vivían en ambientes violentos y represivos, en los que sentían que tenían muy poca o nula capacidad de decisión. Así, en la mayoría de casos, encontramos que son las propias mujeres las que buscan salir de esos entornos, pero, lamentablemente, en otros casos —como el de Yanet, de la localidad urbana, que se narrará posteriormente— es la propia familia la que deja desprotegidas a las chicas y ellas no encuentran otra salida que iniciar la convivencia.

Como ya mencionamos, mantener un vínculo amoroso antes de los 18 años parece ser algo prohibido para las mujeres. Las familias ven en esta relación el riesgo de un embarazo y, por ello, prefieren ejercer control sobre sus hijas. No obstante, una vez que la relación amorosa se hace pública, sucede lo opuesto y se exige el inicio de la convivencia. La cultura machista de la que estas familias forman parte alienta el control sobre el cuerpo de la mujer y su sexualidad. Por eso, se busca controlarla primero aislándola y, ante el fracaso del aislamiento, la alientan a formar una familia con el varón con quien se reconoce públicamente que ha mantenido relaciones sexuales. En ese contexto, el ejercicio de la vida sexual de las mujeres se enmarca y acepta solo en el contexto de una relación de matrimonio o convivencia. La familia promueve la convivencia para asegurar que el hombre cumpla con el rol proveedor de los hijos que vendrán.

En los siguientes casos —uno periurbano y otro urbano— podemos ver ejemplos de cómo el inicio de las relaciones amorosas, y posteriormente de la convivencia, están asociados a una búsqueda de mayor libertad o de escapar de situaciones violentas dentro del propio hogar.

Luz nació y creció en una localidad periurbana, en el norte del país. A los 14 años, conoció a su actual pareja, con quien convive. Luz recuerda que, a esa edad, su padre no la dejaba salir mucho a la calle y no quería que tuviese interacciones con varones. No obstante, ella inició una relación amorosa con su pareja, con quien se veía a escondidas, pues su padre era muy celoso y en ocasiones también violento. Ella menciona que una de las motivaciones por las que inició la convivencia fue por temor a la reacción violenta de su padre y a la situación de opresión que vivía en su casa:

Es que me hice tarde. Un día, fuimos a comer así un pollo [...], se me hizo tarde y conociendo a mi papá que es malo, así, a veces cuando llegaba tarde me pegaba, pues. Tuve miedo, pues, ya no quería llegar a mi casa porque él me va a pegar, me iba a reñir. “¿Qué me irá a decir?”, pensé, y no llegué, pues. Ahí se enteraron, pues, que tenía enamorado, y me prohibieron todo, ya no salía [...] y ahí nomás, me fui con él. Me robó y luego ya habló con mi papá.

Yanet, joven de la localidad urbana de 25 años, señaló que empezó a convivir con su pareja a los 14 años. Ella recuerda que su padre era muy violento y constantemente golpeaba a su madre, sobre todo después de haber tomado. Debido a esto, Yanet no se sentía segura en su propia casa y no le gustaba vivir ahí.

¿Había algo que no te gustaba de vivir en tu casa?

Los golpes de mi papá, le pegaba a mi mamá. Detestaba eso. Por culpa de mi papá, mi hermano ahorita consume drogas, mi hermano el ultimito.

Ella recuerda que, si bien no quería estar en su casa, no había pensado en convivir.

Estaba empezando a salir con su pareja cuando su padre la echó de casa. Yanet percibe que ella nada pudo hacer a sus cortos 14 años, por lo que no le quedó otra opción que empezar a convivir con su pareja:

En mis planes no estaba convivir tan joven, sino que me llevó [...] me llevó mi papá. Es él que me botó y tuve que asimilar, pues. Y no me quedó de otra, porque ¿adónde iba a ir?

Si bien las jóvenes entrevistadas dijeron que vivían relaciones opresivas en sus hogares, es importante señalar que, con el transcurso del tiempo, estas han cambiado y ahora se perciben como relaciones “menos opresivas que antes”. Las mujeres adultas que participaron en grupos focales en las tres localidades declararon que perciben un cambio en las relaciones entre padres e hijas, y piensan que los padres ya no son tan exigentes como antes —como cuando ellas eran jóvenes—. Por su parte, las mujeres jóvenes dijeron que, si bien están de acuerdo con que tienen más oportunidades para salir en comparación con las que tenían sus madres, aún perciben que sus padres fueron muy restrictivos e incluso violentos con ellas. El cambio en la dinámica se percibe porque las mujeres ahora van a la escuela y socializan con otros jóvenes, pero, más allá de eso, no les dan permiso para salir y relacionarse con otros adolescentes de su comunidad. En ese contexto, el uso del teléfono celular —tanto en el distrito urbano como en el periurbano— les ha dado nuevas herramientas para transgredir las restricciones. Mediante mensajes de texto, ellas acuerdan verse con sus parejas y mantienen relaciones clandestinas. Entonces, si bien se perciben algunos cambios intergeneracionales en la crianza de las mujeres, es necesario reconocer que también hay continuidades en relación con el control ejercido sobre ellas, y que están jugando un papel importante en la toma de decisiones de los y las jóvenes respecto a la convivencia.

b) Convivir para mejorar la situación socioeconómica

Por otro lado, encontramos una relación entre el inicio de la convivencia de adolescentes que provenían de los hogares más pobres —principalmente en el distrito rural— y la promesa de mejorar sus condiciones de vida. En el distrito rural, algunas jóvenes empezaron a convivir poco tiempo después de desertar de la educación básica. En este contexto, cuando ellas se quedan en casa realizando labores domésticas, comienzan a tener relaciones sexuales con sus futuras parejas. De las entrevistas obtuvimos, entonces, que algunas jóvenes iniciaron la convivencia al sentirse solas en casa y otras lo hicieron por mejorar la condición socioeconómica en la que vivían. Esto se puede ver a continuación en los casos de Leonor y Daniela, ambas jóvenes de zona rural.

Leonor comentó que dejó de ir a la escuela secundaria por la falta de recursos económicos de su familia, específicamente de sus abuelos, quienes la criaban. Ellos no contaban con los medios para cubrir los traslados diarios de la joven a la escuela y por ello Leonor se quedaba en casa asumiendo las labores domésticas. Así, mientras ellos se iban a trabajar a la chacra, ella se quedaba sola, cocinando y limpiando. Estar sola, al

parecer, fue un criterio importante cuando surgió la posibilidad de convivir entre los 13 y 14 años: “Mis abuelos salían a trabajar, pues. ¿Y yo con quién iba a quedarme en la casa?, me quedaba solita. [...] Para no quedarme sola, mejor me voy. Me voy con mi marido, pensé”. Luego, su pareja —de 20 años en ese momento— pidió permiso a los abuelos para convivir con Leonor, y ellos aceptaron.

Daniela, de 16 años y también de zona rural, empezó a convivir hace poco. Ella conoció a su actual pareja en un restaurante de la comunidad. Al inicio, ella no mostró interés hacia él, pero el joven averiguó dónde vivía y la comenzó a buscar. Luego de un tiempo: en el que estuvieron viéndose y conversando, se hicieron enamorados y poco después empezaron a convivir. Daniela señala que aceptó la convivencia porque él le ofreció apoyo económico: le compraba cosas y también le prometió apoyarla para que continuara sus estudios. “Él me ayudaba, me ayudaba en varias cosas [...], me compraba mi ropa, mis zapatos [...], mis platos, mis ollas [...]. Él ya tenía su platita [...]. Es que él me dijo: ‘No vas a tener problemas, te voy a apoyar en varias cosas [...] te voy a apoyar con los estudios’”.

Ante las oportunidades limitadas que ven estas adolescentes pobres para sí mismas, aceptan la convivencia también como una búsqueda de mejores condiciones económicas. Lamentablemente, en muchos casos, una vez iniciada la convivencia, las promesas se diluyen y la dinámica de pareja que se establece no se diferencia demasiado de la que estas chicas experimentaron en sus hogares, tal como desarrollamos en la siguiente sección.

3.5. “No fue como lo esperaba”: la vida en convivencia para las mujeres

Como ya hemos mencionado, cuando la convivencia no se produce como consecuencia de un embarazo, puede ocurrir como resultado de una búsqueda de independencia y libertad —especialmente de aquellas niñas que provienen de hogares restrictivos—, por escapar de problemas familiares —violencia, etcétera— o por mejorar las condiciones socioeconómicas en las que viven. Además, el “amor” también apareció como parte de las razones para convivir que exponían las mujeres en las entrevistas. Antes de la convivencia, ellas imaginaban que experimentarían una vida de pareja feliz, pero, una vez que esta empezó, sintieron cierta desilusión. La vida en convivencia no resultó como ellas se la imaginaron; por el contrario, se encontraban nuevamente en medio de relaciones inequitativas de poder.

a) El control y aislamiento al iniciar la vida de pareja

Yolanda, una joven de la localidad periurbana, comenzó a convivir a los 16 años. Yolanda recuerda que dejó sus estudios en educación básica no porque quisiera, sino porque su padre la obligó. Siempre le decía que no valía la pena invertir en su educación porque, de todas maneras, terminaría casada. Al poco tiempo de abandonar la escuela, ella conoció a su actual pareja y decidió empezar la convivencia. En un principio, se sentía emocionada porque pensaba: “Finalmente haré mi propia vida”, pero eso no sucedió. Yolanda siente que su pareja es muy celosa y la controla en exceso, situación que genera frecuentes discusiones. Ahora ella cree que así son las dinámicas entre las parejas:

A veces yo quiero salir sola o con mi hija, ¿no?, [pero] él no me deja [...]. Cuando yo digo: “Me voy por ahí a salir”, “No” me dice.

¿Pero te da algún motivo?

No, me dice nomás: “No sales, salimos los dos”.

¿Y tú estás de acuerdo con eso?

Con eso no [...]. Una vez me dijo que mis *shorts* eran muy cortos, que se supone que no debo usarlos porque estoy con él. Es por eso que casi no me los pongo.

Si no vivieras con él, ¿te vestirías así?

Sí.

¿Y qué pasaría si quisieran salir con tu hermana?

Tampoco me deja. No me deja (Yolanda, mujer de zona periurbana).

Tanto Yolanda como otras mujeres que formaron parte del estudio consideran que sus parejas muestran actitudes restrictivas, al punto de que incluso quieren limitar la relación que ellas tienen con su entorno familiar y social (amigos). Cuando las jóvenes mujeres inician la vida en pareja, suele ser lejos de su familia, lo que genera cierto aislamiento y quiebre en estas relaciones. Con la mudanza, sus vínculos más importantes pasan a ser con las otras jóvenes de la familia del esposo: cuñadas o primas. “Podemos hablar y quejarnos de la vida”, señalan, pero saben que su interlocutor forma parte de la familia de su conviviente y, por ello, no sienten plena confianza con ellas. En ocasiones —principalmente en la zona periurbana y rural—, los varones no permiten que sus esposas trabajen, pues consideran que en esos entornos pueden conocer a otros hombres y terminar la relación.

b) La violencia como parte de la dinámica en la vida de pareja

El ejercicio del control y los celos entre parejas han expuesto a algunas de las mujeres a situaciones de violencia física. De lo reportado, encontramos que todas las mujeres del entorno rural habían sido agredidas físicamente por sus convivientes varones en algún momento de la relación. En la zona urbana y periurbana, esto solo les había sucedido a algunas jóvenes. Las mujeres que se separaron de sus parejas reportaron que lo hacían debido a los constantes maltratos que recibían. No obstante, separarse no fue una decisión fácil; las que lo hicieron, contaban con el apoyo de sus familias. Así, por ejemplo, tenemos el caso de Lorena, que vive en zona periurbana y se separó gracias a que sus padres la apoyaron cuando les contó que su pareja la golpeaba. De acuerdo con Lorena, la razón principal de la separación fue la violencia que su esposo ejercía contra ella. Él era posesivo y le reclamaba que ella no cumplía con sus roles como pareja; además, no sabía cocinar ni mantenía la casa limpia y ordenada.

[Él] es una persona posesiva, agresiva, todo [...]. Por ejemplo, una cosa quería que se la hicieran. Por ejemplo, como yo le hacía una cosa, quería que se lo volviera a hacérsela, se antojaba, quería que se lo volviera a hacérsela. No le importaba lo que yo estaba haciendo, y si no lo hacía, comenzaba a gritarme [...]. Yo estaba aprendiendo a ser ama de casa y pienso que él debió entenderme, porque cuando él me conoció, yo era una estudiante, todo eran mis estudios. Así es como empezaron los problemas (Lorena, mujer de zona periurbana).

Sin embargo, Lorena cuenta que las personas de su entorno le demandaban que mantuviera la relación y eso dificultó que tomara la decisión de separarse.

Una vecina me dijo: “Tienes que lidiar con eso y soportarlo porque es tu esposo”. En ese tiempo, yo prestaba atención, pero después me di cuenta de que tenía que parar [...]. Tanta fue su agresividad para pegarme, como lo hace normalmente con las manos, sino fue lanzarme con una caja de juegos [...]. No me cae a mí sino le cae a él [su hijo]. Le cayó a él y sí, le rompió aquí [señala la cabeza] (Lorena, mujer de zona periurbana).

El control social sobre las mujeres tiende a reforzar relaciones inequitativas de poder entre varones y mujeres, y contribuye a que se desarrollen vínculos de pareja poco saludables. En la zona rural del estudio —una comunidad nativa amazónica—, los casos de violencia física o sexual que se presentan entre parejas no se denuncian ante las autoridades policiales. Se busca resolverlos por intermedio del *apu* o jefe de la comunidad, quien escucha la denuncia y le da una segunda oportunidad al agresor, haciéndole prometer que no volverá a atacar a su pareja. Sin embargo, las agresiones se repiten, y las mujeres se sienten desalentadas por la impunidad y ya no se animan a denunciar una segunda vez. Esta sensación de impotencia de las mujeres es justificada, pues queda claro que las normas comunitarias no las protegen ante la violencia, sino que priorizan la unión de la pareja “por el bien de la familia” o “por el bien de los hijos”. La tolerancia del ejercicio de violencia refuerza la inequidad en las relaciones y justifica el principio de superioridad del varón sobre la mujer. Por otro lado, en los testimonios de algunas jóvenes rurales encontramos, además, que el temor a la denuncia pasa también por el hecho de no poder prescindir del varón como proveedor. Hay que recordar que las mujeres con frecuencia desertan de la educación, con lo cual limitan su acceso al mercado laboral.

El factor edad parece cumplir un papel importante en la reproducción de la violencia contra las adolescentes durante la convivencia. Así, encontramos que mientras mayor sea el varón respecto a la mujer, es más probable que ella enfrente situaciones de violencia física. Las mujeres que empezaron a convivir a menor edad fueron quienes reportaron más este tipo de situaciones. La relación jerárquica y violenta se justifica en la diferencia de edad porque, al ser la mujer muy joven, se considera que no está preparada aún para asumir con responsabilidad su rol en el hogar y es necesario “enseñarle”. De hecho, en la zona rural, las mujeres adultas señalan que, mientras menor sea la mujer, es más probable que su conviviente le pegue, porque “no sabe hacer nada” y “debe aprender”. La misma situación se presenta en algunas parejas de la zona urbana, como en el caso de Lourdes, quien al empezar la convivencia tenía 14 años y su pareja, 19. En la entrevista, él señaló que discutían y que, algunas veces, había llegado a golpearla:

Le pegaba porque, a veces, ¿no?, ella no cocinaba. A veces mucho me celaba [...]. A veces no me dejaba salir a jugar [...]. A veces mis hijos miraban lo que discutíamos. Bueno, antes sí lo pegaba [...]. O sea, no le pegaba así como a veces sale en noticias, que todos pegados, sangrando, moreteados, no. Eso no. O sea, le empujaba. A veces ella me pateaba, ya, ya, yo también contestaba. Eso eran las peleas (pareja de Lourdes, mujer de la zona urbana).

c) La exigencia de cumplir los roles de género tradicionales

Cuando la convivencia se inicia, las normas sociales exigen que se reproduzcan los roles tradicionales de género en las dinámicas cotidianas. Las mujeres son responsables de la vida doméstica. Ellas deben preparar la comida, cuidar a los hijos, lavar la ropa y mantener la casa limpia. Estas normas son aprendidas en el entorno familiar y comunitario, tal y como lo señala el caso de Ingrid, una chica limeña que empezó a convivir a los 19 años por haber quedado embarazada. Ella señala que su madre le dijo que, para ser una buena esposa, debía “atender al esposo, tener la casa limpia y al hijo limpio”. Los varones son los proveedores económicos y, por ello, las jóvenes están de acuerdo con encargarse de las tareas del hogar. Pero la tarea de cuidar a los hijos, cocinar y mantener el hogar limpio y ordenado a veces supera a las jóvenes madres, como señala Ingrid:

¿Y tú crees que eres una buena pareja?

Ahí más o menos [...] porque a veces me quedo dormida con mi bebe [...] a veces estoy cansada, algunas cosas no las hago. Y como que también, ¿no?, a él no le gusta [...]. Me dice: “¿No limpias?” [...], pero, sí, trato de hacerlo mejor (Ingrid, mujer de zona urbana).

No obstante, en casos como el de Leonor —joven de 24 años de una comunidad rural—, vemos que la falta de una red de soporte para el cuidado de sus hijos le impide apoyar más a su esposo, quien hasta el momento es el único proveedor del hogar:

Leonor empezó a convivir con su actual pareja cuando tenía 13 años y él 20. Ella es principalmente cuidadora de sus hijos y se encarga de cumplir con todas las tareas domésticas. En ocasiones esporádicas, se emplea en tareas de cosecha de cacao cuando su tía le pide apoyo. Su pareja trabaja como albañil en construcciones y casi nunca está en casa. De acuerdo con Leonor, él “no ayuda en las tareas porque trabaja fuera, pues”. Además, señaló estar de acuerdo con el reparto de tareas en el hogar, aunque también a veces le gustaría poder trabajar afuera para aportar económicamente. Sin embargo, reconoce que es difícil porque no tendría con quién dejar a sus hijos: “¿Quién va a cuidar a mis hijos en la casa? No tengo a nadie aquí”.

De acuerdo con la información recogida, son los varones quienes generalmente toman la mayoría de las decisiones dentro del hogar. Aunque ellos reconocen la capacidad de ahorrar y administrar el dinero que tienen sus parejas —y por eso, en muchos casos, les entregan todo lo que ganan—, las jóvenes no usan ese recurso libremente porque consideran que deben contar con la aprobación de sus parejas, incluso si ellos nunca han cuestionado ningún gasto. En cualquier caso, puede haber alguna negociación entre la pareja en la toma de ciertas decisiones —reformas en la casa, búsqueda de colegio para los hijos, compras, etcétera—, pero el varón siempre tiene la última palabra. Las mujeres generalmente tienden a tomar decisiones más relacionadas con las necesidades de sus hijos: ropa, juguetes, etcétera. Podemos ver ejemplos de esto en los casos de Yanet, joven de zona urbana, y Kiara, de zona rural:

¿Y quién es el que toma la mayor parte de decisiones en tu casa? Por ejemplo, cuando recibes algo, para no sé... por ejemplo... pagar la luz, comprar ropa para alguien... ¿Quién decide?

Él [...]. Sí, porque él maneja la plata [...].

Y, por ejemplo, ¿quién decide qué se cocina?

No, yo.

¿Tú decides qué se cocina?

Sí.

Ya. ¿Y la ropa para ti? ¿Para tus hijos? ¿Él les compra?

Vamos a comprar [...]. Vamos a comprar y yo veo. Yo soy la que escoge.

Pero él es el que decide, finalmente, qué se compra.

¿Si se va a comprar o no? Sí, él. (Yanet, mujer de zona urbana).

Cuando llega dinero a la casa, a fin de mes, cuando le pagan, ¿quién decide en qué se gasta esa plata o cómo la van a gastar?

Yo.

¿Tú? Ya. O sea, ¿viene, te da la plata a ti y tú decides en qué la vas a gastar?

Sí, me dice que es para comprar, así... Él me dice que es para comprar cosas para el bebe.

¿Cómo deciden qué van a comprar?

No sé.

¿Tú solita, así: “Ya, voy a comprar una tele”?

No, los dos.

¿En qué cosas decides tú?, ¿qué cosas tienes responsabilidad tú de decidir, por ejemplo?

En cocinar... (Kiara, mujer de zona rural).

Es importante enfatizar que, en el caso de las pocas jóvenes que reportaron estar trabajando, puede haber un poco más de autonomía y agencia para hacer algunos gastos adicionales o comprar cosas que necesiten. Sin embargo, se mantiene la relación de poder con respecto a la pareja. Incluso si ambos ganan lo mismo o la mujer recibe más, da la impresión de que el dinero ganado por el varón vale más que el dinero ganado por la mujer. El dinero de los varones se usa para cosas “importantes” —como arreglos en el hogar o préstamos bancarios—, mientras que el obtenido por las mujeres se destina a cubrir las necesidades de los hijos, como ropa o comida, por ejemplo.

Solo las jóvenes que accedieron a educación superior antes de la convivencia recibieron ayuda de sus padres en la crianza de sus hijos y por eso podían trabajar. No obstante, en esos casos, el trabajo era un motivo de discusión en la pareja, pues los varones las celaban mucho con respecto a sus compañeros de labores. Las jóvenes señalaron que, a veces, el trabajo genera conflictos con las parejas, y hasta se puede presentar violencia física contra las mujeres. Tal es el caso de Mónica, de la zona periurbana:

Mónica trabajaba como empleada en un supermercado ubicado en la capital del distrito, y su esposo siempre la llevaba y recogía del paradero de buses motivado por los celos, pues pensaba que ella podía conocer a alguien en el camino. Un día, el esposo llegó borracho a casa de la madre de Mónica, quien se encargaba de cuidar al hijo de la pareja mientras Mónica trabajaba. Le gritó que su hija se había ido con otro e intentó llevarse al niño, pero la abuela lo impidió. Momentos después, Mónica llegó a casa de su madre con moretones. Lo que sucedió fue que el esposo, que ya se encontraba tomando, fue a recoger a Mónica al paradero y no la encontró. En su confusión, se inventó la historia del engaño, motivo por el cual la agredió.

En la mayoría de los casos, las mujeres entrevistadas señalaron que se convirtieron en madres poco después de empezar la convivencia. Esta nueva condición les demandó ejercer a tiempo completo los roles de crianza y cuidado del hogar, lo que, en muchos casos, les resultó tan exigente que se sintieron frustradas. Cuando quisieron retomar el camino educativo o incorporarse al mercado laboral, tuvieron que enfrentar barreras dentro de la familia —celos del esposo, falta de soporte de los padres—, pero también en su entorno —carencia de servicios para el cuidado de la infancia—. Esta situación, sin duda, limita sus aspiraciones, por lo que muchas veces les cuesta formular qué esperan para sí mismas en el futuro: en 10 años, se ven haciendo lo mismo y prefieren enfocar sus aspiraciones en las trayectorias educativas de sus hijos e hijas. Como señala Clara, de la zona rural:

¿Ya no sales mucho?

No.

¿Por qué ya no sales mucho?

Porque tengo que cuidar a mis hijos.

¿A ti te gustaría trabajar en alguna cosa que no sea cacao?

Sí [...]. Ayudando a mi mamá.

Ya. Y, por ejemplo, ¿a ti cómo te gustaría vivir en los próximos años? ¿Qué te gustaría que pase contigo?

Igual como ahora, Igualito nomá [...].

Ya. ¿Y cómo te gustaría que vivan tus hijos en el futuro?

Me gustaría que ellos sean profesionales.

Que estudien luego del colegio, que estudien más.

Sí (Clara, mujer de zona rural).

La maternidad va de la mano con la convivencia, pues muchas de las jóvenes entrevistadas reportaron no utilizar ningún método anticonceptivo moderno hasta luego del primer hijo. Ellas parecen tener poca autonomía respecto a este tema y señalan que los encargados de cuidarse en los primeros encuentros sexuales son los varones, pues creen que, por ser hombres, ellos tienen más experiencia en este terreno. Una vez que nace el primer hijo o hija, el peso de la anticoncepción recae sobre la mujer; es ella la que debe cuidarse si quiere evitar un segundo embarazo. Así, pues, el varón ejerce su dominio al decidir sobre la vida sexual, pero no interviene en el cuidado o la salud reproductiva. Los y las adolescentes con quienes conversamos en las tres localidades mencionaron carecer de información —o tener muy poca— respecto a métodos anticonceptivos, pues no les han brindado estos conocimientos ni en la escuela ni en el hogar. La sexualidad y las formas de exploración sexual de los y las adolescentes no constituyen un tema acerca del cual se hable. Ellos y ellas quieren saber más al respecto, pero, al no encontrar canales que satisfagan su interés, para “aprender” recurren a otras fuentes, como internet y la pornografía. Este reclamo de información evidencia que los y las adolescentes y jóvenes peruanos están iniciando relaciones de pareja sin la información que requieren para ejercer su sexualidad con libertad y responsabilidad. Las normas sociales respecto a la edad esperada para tener relaciones sexuales mantienen a estos y estas adolescentes desinformados, por lo que hay una fuerte asociación entre inicio de la sexualidad, maternidad y convivencia.

3.6. “Me sentí presionado”: percepciones de los varones sobre la convivencia

Hasta el momento, este informe ha puesto énfasis en las voces femeninas. No obstante, como señalamos en secciones anteriores, excluir las voces de los varones equivale a mantenerlos al margen en un tema que también afecta sus vidas. Así, aunque tenemos pocos casos de varones jóvenes convivientes que aceptaron formar parte del estudio, ellos cuentan lo retador que les resulta cumplir el rol masculino en su transición hacia la vida en pareja y la paternidad.

Así, en sus testimonios encontramos que algunos iniciaron la convivencia básicamente por presión familiar y social. Si mantienen relaciones sexuales con una mujer adolescente o joven y esto se hace público, sienten que les corresponde reparar el “daño” y “responder ante la familia”. Eso supone que el joven hable con el padre de su pareja y se comprometa a cumplir con su rol proveedor de ella y los futuros hijos en común. Un joven de la localidad periurbana comentó que se vio obligado a hacer el arreglo con sus suegros porque su pareja y él regresaron tarde de una fiesta. “Si ella llegaba a su casa a esa hora (2 de la mañana), su papá iba a golpearnos. Por eso me la robé”. Agregó que, a pesar de haber asumido su rol, él no se sentía preparado para iniciar una vida en pareja en ese momento, pero en tanto se había hecho pública la relación, era lo que le correspondía hacer como hombre.

¿Te sentiste, en algún momento, presionado para vivir con ella?

Sí, por parte de su papá [...]. Es que sus papás de ella tenían vergüenza de qué dirá la gente que ha estado con él aquí, se la ha llevado a mi casa, vuelto a dejarla. Por eso mejor ya...

Claro, dirán: “Se la llevó a las 2 de la mañana”.

Uhm. Aparte, discriminan acá, pues.

¿Qué, cómo así?

Te miran mal la gente [...].

Entonces, así, sinceramente, ¿tú querías convivir con ella?

Sí, pero más adelante, quería seguirla conociendo más.

¿Lo habían conversado en algún momento?

Sí, [habían conversado sobre vivir juntos más adelante] porque yo quería estudiar... Quería estudiar, pero por el capricho de su papá, nomás, pues (empezamos a convivir) (Arturo, hombre de zona periurbana).

Una vez iniciada la convivencia, los jóvenes tienen claro que, para cumplir su rol de proveedores, les toca trabajar fuera del hogar, mientras que las mujeres deben encargarse de las tareas domésticas. En esta dinámica de pareja, desde la perspectiva de los varones, ellos no deben intervenir en el espacio doméstico porque esa es una forma de mantener el dominio sobre la mujer. Para estos varones, insertarse en el espacio femenino —doméstico— equivale a alejarse de la figura de seres fuertes y masculinos, a desobedecer el mandato de masculinidad²⁰ y, por ende, a poner en riesgo su virilidad ante el resto, tal como vemos en la cita de Arturo, joven de zona periurbana:

¿Qué tiene que hacer un buen esposo?

Ayudar en la casa, pero no tanto porque después se enseñan [...]. Se enseña que le hagan las cosas, no va a querer levantarse temprano a hacer desayuno, quiere que se levante uno de repente, ¿no? [Risas].

Ah, se malacostumbra, dices.

Sí [risas] (Arturo, hombre de zona periurbana).

Ahora bien, a pesar de reconocerse como los sujetos dominantes en la relación, algunos de los varones entrevistados señalaron que empezar la convivencia tampoco les fue fácil. La responsabilidad de convertirse en proveedores de su hogar es a veces abrumadora, porque, como afirma César, si no trabajan, la familia no come. Y también pueden sentir que empezaron la convivencia con falsas expectativas sobre lo que ello implicaba. Señalan que pensaban que iba a ser más fácil.

Y tú, ¿cómo, antes de convivir, por ejemplo... tú cómo te imaginabas que sería la convivencia, la vida en común?

No pensaba que era una vida acalorada.

¿Acalorada?

Sí, acalorada. Tienes que trabajar para poder comer; en cambio, cuando estaba soltero, llegaba y me daban la comida.

O sea, no te imaginabas que era tan así.

Sí, pero ya todo el trabajo cansa demasiado (César, hombre de zona periurbana).

Si retrocedemos un poco en el tiempo, ¿hay algo que cambiarías en las decisiones que has tomado y de las cosas que han pasado en tu vida?

Sí. Si es que mis padres me hubieran orientado mucho mejor, tal vez no hubiese llegado a tener esta familia, ¿no? Hubiera sido alguien más... o no sé qué hubiera pasado [...].

¿De qué manera hubieses querido que te orienten, por ejemplo?

O sea, que me enseñen qué es lo que podría pasar más adelante en mi vida cotidiana, qué es lo que podría pasar si es que lograba juntarme, o que me enseñen que no me junte, ¿no? Que siga terminando, que siga estudiando...

¿Sientes que no te enseñaron eso?

No, no me enseñaron eso (Julio, hombre de zona periurbana).

Testimonios como el siguiente —correspondiente a César— dan cuenta de que los varones esperan que sus parejas no solo cumplan con realizar las tareas domésticas, sino que, además, les rindan cuentas de las cosas que hacen. Mantener el control es vital para su virilidad. Los varones como César han aprendido que su rol implica el dominio sobre su hogar, pero también sobre el cuerpo y las decisiones de su pareja, situación que expone a las mujeres a episodios de violencia.

¿Y quién toma las decisiones sobre cómo se gasta el dinero, por ejemplo?

Yo tomo las decisiones, pues.

Y tu esposa, por ejemplo, ¿qué tipo de decisiones toma acá?

Las decisiones de la bebe. Ella ve a la bebe sobre todo y la casa, por ejemplo [...]. Qué se va a hacer de comida, ella ve todo [...]. Ella se mete en sus ollas, sus cosas. Yo me meto en mis carros, en los fierros [carros] [...]. Las decisiones, antes de que las hace, tiene que decir.

Tú le has dicho que ella te diga antes de decidir.

Sí, ella me dice.

¿Por qué crees que está bien? O sea, ¿tú crees que ella tiene que decirte?

Tiene que decirme porque... qué es lo que va a hacer, qué es lo que toma, a dónde va estar, pe, pa' no, pa' no estar preocupándome (César, hombre de zona periurbana).

Ahora bien, entre los testimonios encontramos algunos que expresan la tensión que sienten los varones para cumplir con su papel de proveedores y comienzan a cuestionar el rol que ejercen, el rol que la sociedad y sus familias les demandan. El testimonio de Julio (joven de zona periurbana) da cuenta, por ejemplo, de una intención de romper con la figura tradicional de padre autoritario que probablemente él experimentó cuando era niño, mientras que el testimonio de Guillermo (joven de zona rural) pone en evidencia cómo sus actividades laborales difícilmente coinciden con su rol de padre y esposo, lo que genera cierta tensión en su identidad.

Como te digo, no paro mucho acá [en casa] [...]. No sé si soy un buen esposo, no tengo mucho tiempo.

Entonces, digamos que un buen esposo sería...

Que tenga tiempo, que esté con la familia, que les dé de todo, que les haga reír, que les haga feliz, que les haga sentir bien [...].

O sea, que les dé todo materialmente. ¿Eso es?

Claro, materialmente y emocionalmente, ¿no? Que esté con ellos, que no les falte nada... (Guillermo, hombre de zona rural).

Y, por ejemplo, aquí en tu casa, ¿quién se encarga principalmente de cuidar a tu hija?

Mi esposa, por el mayor tiempo disponible que tiene. Ya cuando yo estoy aquí, yo sí me hago cargo de ella por lo... Para compensar el tiempo que estoy lejos de ella, en el trabajo.

¿Y cómo te encargas? Por ejemplo, ¿qué haces?

Yo la baño, la visto, le doy leche, le preparo de comer... Juego con ella. Nos ponemos a ver tele [...].

¿Y a ti te parece fácil combinar las responsabilidades que tú tienes en el trabajo con las responsabilidades del hogar?

Yo creo que no. Lo que me gustaría es, qué te digo, cambiar y aunque sea tener un día de descanso fijo para pasar más tiempo con mi hija, la familia [...].

¿Qué debería hacer un padre de tu edad, por ejemplo?

Ante todo, tener bien claras sus responsabilidades. Sus responsabilidades... Tener una buena comunicación. Y tratar de llegar un poco más a los hijos. Más que te vean como una figura amigable, no como una figura autoritaria (Julio, hombre de zona periurbana).

Entonces, tenemos que los atributos asociados a la masculinidad —como la fortaleza, la dureza y el rendimiento laboral— son valorados en los tres lugares donde se realizó el estudio. Los varones sienten que deben mostrarse como proveedores en su entorno social y, además, perciben que el ejercicio de su masculinidad consiste en controlar a sus parejas, mandato que podría terminar por justificar la violencia hacia ellas. Ahora bien, a pesar de ello, vemos que en algunos discursos surgen reclamos por una nueva masculinidad, menos ligada a la fuerza y más vinculada al entorno familiar, principalmente a los hijos.

3.7. Falta de oportunidades y límites del entorno social

En los testimonios de las mujeres jóvenes de las localidades periurbanas y rurales encontramos que, si bien convertirse en madre entre los 18 y 22 años no es una situación deseada, resulta bastante común. Todas las mujeres relatan que les hubiera gustado continuar sus estudios —ya sea concluir la educación básica o seguir la educación superior—, pero, al mismo tiempo, pocas se ven a sí mismas como “madres jóvenes”. Si bien las mujeres que viven en el entorno urbano consideran que es una edad temprana para ser madres, ven que eso sucede con bastante frecuencia en la localidad y, finalmente, lo asumen como una realidad cercana a ellas. Entonces, parece ser que las mujeres que formaron parte de este estudio perciben que su trayectoria en la vida deviene, tarde o temprano, en su rol de “esposas-convivientes-madres-cuidadoras”. Pueden tener aspiraciones educativas mayores que las de su estatus actual, pero acceder a esas oportunidades les resulta muy distante debido a su condición socioeconómica y a la falta de redes de soporte.

Las mujeres entrevistadas perciben que aquellas que tienen familiares cercanos y dispuestos a ayudarlas podrían aspirar a continuar estudiando y/o ingresar al mercado laboral. No obstante, también consideran que, en caso de hacerlo, se estarían arriesgando a “descuidar” lo que ellas consideran su principal responsabilidad: el hogar, lo que implica el cuidado de los hijos y la pareja. Las normas sociales de género parecen demandarles el ejercicio de su rol cuidador por sobre todas las cosas. Así, una mujer que estudia o trabaja debe, además, asumir que no puede descuidar o dejar de lado la carga doméstica de la que es responsable por ser mujer. Esta responsabilidad es demandada no solo por la pareja de la mujer, sino por los miembros de su entorno social, tal como lo señalan Mónica, joven de zona periurbana, y algunas madres jóvenes que participaron en un grupo focal en la zona rural:

Humm... [Nombre de su pareja] sí barre, limpia y, como esto es rápido de barrer, pues [...]. Sí me ayuda a veces, pues. ¡A veces me ayuda, pues! También dice que viene cansado, no avanza también, nomás barre [...]. Yo a veces, cuando vengo de noche [luego de trabajar], a veces, si salgo temprano, pues, 7:45, salgo 4:45. Hay veces que sí salgo a esa hora, pues [...]. Ya me pongo a cocinar, comienzo a hacer. Ya primero cocino, ya me quedo haciendo la limpieza, ya en la noche ya está bien limpiecito todo [...]. Así hago a veces, a veces ya vengo también bien cansada (Mónica, mujer de zona periurbana).

¿Y estás de acuerdo con cómo se reparten así las tareas o te gustaría que cambie algo?

Sí, pues, antes peor era, antes que no me ayudaba en nada [...]. Ahora ya me ayuda, pues [...]. Mi mamá también le dice: "Tienes que ayudar, porque ella también viene cansada", y yo le digo: "Él nomás lava cuando anda molesto conmigo, se pone a lavar su ropa de trabajo", le digo (Mónica, mujer de zona periurbana).

Mujer 4: En el caso de las mujeres, hay más carga: cocinar, limpiar, lavar, tenerle dobladita su ropa de tu esposo.

Mujer 2: Cuando llega, servirle la cena a tu esposo. Se queda corto el tiempo. Ya no queda tiempo ni para pintarte la uña (risas) (Grupo focal de madres jóvenes, zona rural).

Las normas sociales de género no son estáticas en el tiempo. De acuerdo con lo conversado con las autoridades y adultos de la comunidad, algunas actitudes respecto a los roles tradicionales de género han venido cambiando poco a poco. Las madres adultas con las que pudimos conversar en los tres distritos señalaron que "las mujeres, hoy en día, tienen más derechos que antes". Por ejemplo, en el distrito periurbano se señaló que, cuando ellas eran más jóvenes, sus actividades estaban ceñidas al entorno doméstico; sin embargo, ven que, actualmente, algunas mujeres convivientes y madres de familia trabajan o dirigen un pequeño negocio en sus propios hogares y ello les puede proporcionar cierta independencia económica. No obstante, también señalan que, a pesar de ello, las mujeres terminan con sobrecarga de actividades, ya que el varón sigue sin asumir una participación más activa en ese entorno. Similares opiniones encontramos en el distrito urbano y, con mucho menos cambios, en el distrito rural, donde se señala que los varones tienen ideas más tradicionales, por lo que esperan que sus parejas se dediquen enteramente al cuidado del hogar y de los hijos, y que no trabajen fuera de casa.

Retomar la trayectoria educativa suele ser muy difícil para las mujeres; por ello, para algunas empezar la vida en pareja resulta lo más conveniente, pues consideran que al hacerlo adquirirán seguridad económica e independencia de sus familias. Algunas de las mujeres que desertaron prefieren desenvolverse exclusivamente como "amas de casa", pues saben que el no haber completado su educación básica limita sus oportunidades de ingresar al mercado laboral o les permitirá acceder únicamente a empleos precarios.

Pero el tema de las oportunidades pasa no solo por aquellas que desertaron. Las mujeres que llegaron a concluir la educación básica están también inmersas en relaciones inequitativas de poder y ellas tampoco parecen contar con las herramientas para desafiar esas normas. Por el contrario, las aceptan como parte de su condición de mujeres. Muchas quisieran retomar sus estudios y, al no poder hacerlo, se sienten frustradas y limitadas al rol que deben ejercer en el hogar. Esto se puede observar en el caso de Yolanda, joven de zona periurbana:

¿Y tú, dónde estarás? ¿Qué estarás haciendo a los 30 años?

Igual, de ama de casa [risas].

¿Qué tendría que pasar para que vuelvas a tus estudios?

Separarme [...]. Separarme, porque de estudiar, no me dejaría estudiar.

¿Él no te permite estudiar?

No [...]. Una vez sí le dije y me dijo que no.

¿Y te imaginas por qué es?

Por sus celos, seguro. (Yolanda, mujer de zona periurbana).

Para estas mujeres, contar con oportunidades supone adquirir una educación que las empodere y les permita desarrollar su autonomía, situación que ninguna de ellas parece haber experimentado durante los años que cursaron la educación primaria y/o secundaria. Ser mujer y provenir de una familia de escasos recursos limita sus oportunidades educativas futuras, por lo que, justamente, terminan percibiendo que la convivencia es la única ventana de oportunidad con la que cuentan.

Ahora bien, el cuidado de los hijos supone un reto, y aunque muchas madres jóvenes dijeron que les gustaría contar con guarderías o lugares donde dejar a sus hijos, al mismo tiempo señalaron su desconfianza en los pocos servicios que existen en algunas comunidades, principalmente en la localidad rural. Entre las razones por las que no utilizan el servicio se encuentran la falta de confianza y de correspondencia entre los horarios del programa y los de las familias de la comunidad. Por lo general, el servicio de guardería funciona de 8 de la mañana a 4 de la tarde, y las familias suelen ir a trabajar en sus chacras entre las 7 de la mañana y las 5 de la tarde. Por otro lado, les genera desconfianza saber que los proveedores de servicios de cuidados son de fuera de la localidad. Comentarios acerca de la baja calidad de los servicios de Cunamás —referidos a malos tratos hacia los niños— desalientan la participación de las mujeres en estos servicios, por lo que prefieren no recurrir a ellos.

¿Y fuiste a algún programa como Cunamás?

Ay, no. Mi mamá me decía, como vivía a unas cuadras de Cunamás, decía que ahí te lo tratan mal a tus niños. Mi mamá vive por ahí y hay bastantes cunas. Ella escucha que los niños lloran, que les maltrataban y “No cuna, ninguna”, dice (Elvira, mujer de zona urbana).

Y cuándo las chicas trabajan, ¿con quién dejan a sus hijos?

Todas: Con sus abuelas.

Mujer 2: Mayormente sí, todas las abuelitas cuidan, las cuñadas o alguien que puedas pagarle, pero alguien conocido, alguien cercano.

¿Y no hay aquí donde puedan pagar una pensión y dejar al hijo?

Mujer 4: ¿Como Wawa Wasí?

Mujer 2: Ahorita todo es particular. Yo creo que debería haber [Cunamás], porque hay muchas que quieren trabajar.

Mujer 4: Una del Estado.

Mujer 3: No hay quién cuide a sus hijos.

(Grupo focal, madres adultas, zona urbana).

Como ya se dijo, la mayoría de las mujeres entrevistadas señalaron que, antes de la convivencia, tenían muy poco conocimiento respecto a métodos anticonceptivos modernos. El sexo y la educación sexual son aún temas tabú a nivel social en las tres comunidades. Esta situación, creemos, expone a las jóvenes mujeres que inician la convivencia a quedar

embarazadas al poco tiempo de iniciar su vida sexual e, incluso, a tener más de un hijo en corto tiempo. Todas las mujeres que participaron en este estudio declararon que comenzaron a utilizar métodos anticonceptivos luego de su primer embarazo o pérdida. La información que recibieron para cuidarse se refiere a los métodos disponibles en las postas de salud. Por otra parte, lamentablemente, algunas madres jóvenes recordaron haberse sentido mal en la posta al recibir comentarios por parte del personal respecto a estar embarazadas a su edad; por ello, decidieron no volver a utilizar esos servicios y cuidarse con métodos no modernos, como el ritmo, el uso de hierbas locales, entre otros.

Por otro lado, cabe mencionar que las adolescentes que quedan embarazadas ven limitadas sus oportunidades educativas en la comunidad, pues ir a la escuela no resulta fácil para ellas. Si bien encontramos que en la zona rural hay más casos de adolescentes embarazadas que asisten a la escuela gracias al apoyo que reciben de sus familiares, lo común es que estas chicas se alejen del sistema. De acuerdo con lo recogido en los tres entornos, hay un estigma muy fuerte hacia la mujer soltera y adolescente que queda embarazada, lo que genera que la chica reciba una serie de maltratos por parte de sus compañeros de clase. Esto fue señalado por algunos estudiantes en zonas urbanas y periurbanas:

Bullying le hacen, diciéndole... hablándole lisuras.

¿Como qué le dicen?

Estudiante 2: Le dicen: “¿Cómo te agarró tu novio?” [risas].

Estudiante 4: “¿Qué posiciones te han hecho?” [risas]. Se burlan.

(Grupo focal, estudiantes, zona periurbana).

Si sales embarazada, tú te vas acá a la asistente social y dices: “Mira, estoy embarazada, quiero seguir estudiando”, y lo primero que te dicen es: “Mira, puedes hacer este documento [para solicitar el retiro], puedes retirarte del colegio” (Grupo focal, estudiantes, zona urbana).

En el Perú, existe una norma que fomenta la reinserción escolar por embarazo, la Ley 29600, que garantiza el derecho a la permanencia en el servicio educativo de las estudiantes en situación de embarazo o maternidad. No obstante, en las escuelas no parece haber ningún tratamiento o abordaje frente a esta problemática, por lo que, poco a poco, las adolescentes sienten que ya no pertenecen a ese lugar. Las pocas madres adolescentes requieren el apoyo de sus familiares para el cuidado de sus hijos; de lo contrario, no tendrían con quién dejarlos. Las escuelas no ofrecen servicios de cuidado ni tienen convenios con servicios de cuidado en la localidad para fomentar la permanencia de estas jóvenes.

En tal sentido, a nivel comunitario, las mujeres no solo cuentan con pocas herramientas que les permitan cuestionar sus propios roles de género para mantener relaciones de pareja saludables, sino que, además, carecen de información importante para el ejercicio de su vida sexual. También faltan servicios confiables cuyo objetivo sea que las jóvenes que se convirtieron en madres o empezaron la vida en pareja puedan continuar estudiando y, con ello, cuenten con mayores oportunidades para el futuro.



**Parte 4:
Conclusiones y
recomendaciones**

Conclusiones y recomendaciones

A pesar de que el estudio se llevó a cabo en tres regiones diferentes del país, hemos recogido varias similitudes sobre las experiencias de los y las jóvenes en torno a la convivencia, la maternidad y la paternidad. Las prácticas cotidianas en relación con el género y la sexualidad dan cuenta de que este problema afecta de manera particular a las adolescentes y jóvenes mujeres del país. Los informes sobre uniones tempranas y forzadas en el Perú (Greene, 2019; Plan International y UNFPA, 2019), al igual que este estudio, evidencian que el entorno familiar y comunitario de estas mujeres presenta relaciones de poder asimétricas, en las cuales las normas sociales de género las sitúan en desventaja frente a sus pares varones, y ello termina por afectar sus decisiones. Este desbalance en las relaciones no significa que los varones atraviesen fácilmente por esta etapa de sus vidas; ellos, sin duda, experimentan tensiones en el ejercicio de una masculinidad que se encuentra principalmente asociada a la fuerza (Segato, 2016; Fuller, 2018), y que niega o deja a un lado sus emociones. Así, pues, encontramos que varios de los y las jóvenes iniciaron una nueva etapa de sus vidas con la sensación de avanzar a ciegas, sin saber qué les deparaba el futuro y con pocas o ninguna herramienta para enfrentarlo.

La pregunta respecto a qué razones llevan a una adolescente o mujer joven a iniciar la convivencia y la maternidad antes de haber alcanzado la mayoría de edad nos ha conducido a analizar las situaciones de pobreza, opresión y violencia que ellas enfrentan en sus hogares de origen, pero también nos ha obligado a salir del entorno familiar para entender de qué manera las normas de género marcan la pauta en la vida de estas adolescentes y se arraigan en los niveles social e institucional. Es cierto que las motivaciones para casarse pueden tener origen en la experiencia individual de cada persona involucrada, pero también lo es que las niñas de estos entornos no perciben contar con muchas más oportunidades. Para Fuller (1993 y 2004), la limitada situación socioeconómica y la escasez de posibilidades para las mujeres terminan por colocar a la maternidad como la única oportunidad posible y, lamentablemente, esto fomenta el círculo vicioso de la pobreza y la discriminación de género. Hoy en día, las mujeres peruanas están accediendo a la educación básica porque las familias ven en la escuela una oportunidad de progreso. No obstante, en sus entornos cercanos y comunitarios, siempre se espera que ellas tengan una participación central en las tareas domésticas y de cuidado del hogar. Se considera necesario que ellas, por ser mujeres, vayan aprendiendo lo que, más adelante, se convertirá en su principal labor (Greene, 2019). Así, pues, el entorno social y el familiar confluyen en determinar que las adolescentes y jóvenes mujeres perciban cuáles son los límites de su capacidad de decisión acerca de sus propias vidas. Ellas cuentan con mayor acceso a la educación que sus madres, pero también saben que su voz está subordinada a la de sus padres, parejas y el entorno público, que les demandan ejercer sobre todo el papel de cuidadoras. De este modo, poner atención a las normas de género es fundamental debido a su largo alcance en las oportunidades que tienen en la vida cotidiana de las mujeres (Harper y otros, 2018).

En ese contexto, se hace necesario reflexionar sobre algunas fuerzas estructurales que marcan las relaciones entre varones y mujeres, por lo que la violencia contra ellas es un punto clave en esta discusión. En el Perú, este tema ha adquirido fuerza a partir del movimiento ciudadano Ni Una Menos, que, en el marco de la convocatoria a una marcha en agosto del 2016, permitió que salieran a la luz miles de testimonios de mujeres violentadas física y sexualmente desde la infancia.²¹ La potencia de los testimonios evidenció no solo cómo la violencia forma parte de la trayectoria de vida de las mujeres peruanas, sino, además, la prevalencia de la impunidad

para los agresores y las persistentes normas de género que avalan el uso de fuerza y el dominio masculino sobre la mujer. Dicho esto, es necesario mencionar que la problemática de la convivencia y el matrimonio a edad temprana en el Perú requiere analizar las inequidades de poder que se sustentan en las normas sociales.

Entonces, vemos que las normas sociales establecen el marco en el que los niños, niñas y adolescentes están creciendo, en el que los padres/madres, parejas y comunidad dictaminan y toman decisiones respecto al comportamiento apropiado para este grupo de edad y género. Las niñas y mujeres adolescentes de estos contextos saben que, luego de la escuela, sus trayectorias no serán fáciles —nos referimos, por ejemplo, a acceder a más educación y obtener mejores oportunidades laborales—, por lo que se limitan a verse a sí mismas relacionadas con el hogar, el cuidado de los hijos, etcétera. En general, las normas respecto a lo que significa ser varón o mujer son difíciles de cambiar, pues, desde que nacemos, las personas venimos siendo socializadas en ellas (Boudet y otros, 2012). Por ello, el desafío está en comprender cuáles son esas actitudes en relación con el género, la convivencia y la maternidad/paternidad a edad temprana. Ignorar lo que está detrás de las voces de estos y estas jóvenes que empezaron una vida en pareja siendo muy jóvenes nos limita a realizar cambios en la esfera institucional de las leyes y las normas, pero no considera que estas se ignoran o modifican en el entorno comunitario, donde lo importante es mantener aquello que es lo socialmente aceptado.

A continuación, presentaremos de manera resumida las conclusiones de este estudio, así como las recomendaciones de política que consideramos relevantes para abordar estos temas:

4.1. Conclusiones

A partir de la información presentada en este informe, podemos ir respondiendo las preguntas de investigación planteadas en la primera parte:

- a) *¿Qué adolescentes y jóvenes se casan, conviven o tienen hijos, por qué y qué consecuencias tienen estos hechos en su bienestar, identidad y relaciones?*
- **Una de las razones para el inicio de la convivencia es que las jóvenes la ven como una oportunidad para escapar de relaciones opresivas en sus hogares.** Varias de las mujeres entrevistadas que iniciaron la convivencia durante la adolescencia —o ni bien cumplieron la mayoría de edad— señalaron que hubo una estrecha relación entre haber tomado esta decisión y el deseo de salir de sus hogares, pues eran víctimas de relaciones opresivas y violentas, principalmente por parte de sus familiares. Ellas ven en la convivencia una oportunidad, creen que al salir de sus hogares gozarán de libertad para tomar decisiones sobre sus amistades o grupos de pares, y también ejercer su sexualidad. La norma social de género respecto al rol de las mujeres en la adolescencia las aleja de la posibilidad de exploración sexual y las mantiene limitadas al ámbito de su hogar.
- **La convivencia también es vista por las jóvenes como una oportunidad para mejorar su condición socioeconómica.** La pobreza es otro factor relevante para el inicio de la convivencia. Al tomar consciencia de la situación de carencia en la que están creciendo, prefieren dejar de ser una carga para sus familias y ven en la unión la oportunidad tanto de “liberar” a sus padres de esa carga como de apostar por una mejora en sus propias condiciones de vida. Estudios previos realizados en el Perú (Save The Children; 2016; Plan International y UNFPA, 2019) señalan hallazgos similares e indican que, en contextos de mucha pobreza, el inicio de la convivencia se basa en la posibilidad de acceder a recursos para sobrevivir.

- **La convivencia expresa el deseo de búsqueda de protección y atención.** Muchas entrevistadas dijeron que se sintieron atraídas por la idea de convivir debido a la promesa de encontrar protección, seguridad emocional y atención. En algunos casos —principalmente de adolescentes rurales—, el quedarse solas en casa y no poder asistir a la escuela fue determinante para que ellas no vieran otra posibilidad que convivir.
- **En cuanto a las consecuencias, a pesar de las altas expectativas, la vida en convivencia no protege a las mujeres de relaciones opresivas y violentas.** En su nuevo hogar, la pareja ejerce control sobre la mujer y sus decisiones, al punto de utilizar la violencia contra ellas, tal como menciona la evidencia anterior respecto a estos temas (Greene 2019, Plan International y UNFPA 2019). La violencia es utilizada como una práctica para controlar el comportamiento de las mujeres y es el resultado del machismo que impera en las relaciones sociales en el país. Así, los varones son vistos como depredadores naturales de las mujeres; por esta razón, ellas deben ser controladas, monitoreadas y aisladas (Stromquist 2006). Las prácticas que dan inicio a la convivencia terminan insertándose dentro de una estructura patriarcal que subordina a las mujeres, como se señala en el estudio de Gutiérrez (2006).

Las mujeres que empezaron a convivir siendo muy jóvenes y que vivían en situación de pobreza son las más vulnerables ante el maltrato físico, pues, debido a su edad, se considera que no están preparadas para asumir el cuidado del hogar, y el ejercicio de la violencia es una forma de que ellas aprendan a cumplir su rol de manera adecuada.

- **Las normas sociales de género en el entorno comunitario validan las prácticas de subordinación de la mujer e incluso del ejercicio de la violencia.** Así, por ejemplo, vimos que, en el entorno rural, no se alienta la denuncia ante la violencia física o sexual al interior de la familia. Las autoridades comunales consideran que estos hechos forman parte del “ajuste” por el que pasan las parejas al empezar a convivir, y le otorgan al agresor una “segunda oportunidad” si promete que no reincidirá. Como por lo general esto no sucede, las mujeres terminan aceptando que la violencia forma parte de la dinámica de pareja, y ven muy poca capacidad de agencia ante un entorno social que les remarca que deben aguantar este tipo relaciones abusivas porque ellas, como mujeres, son las responsables de velar por el bienestar de los hijos y la familia.

Por otro lado, el rol masculino esperado por la sociedad reclama que el varón use la fuerza tanto en la esfera pública como en la privada. Si no la demuestra, pone en juego su identidad ante el resto de la sociedad. Para algunos de los varones entrevistados, cumplir con este papel puede ser agotador y, al no encontrar otra manera de reafirmarse en su papel, ejercen relaciones verticales y violentas al interior de su hogar.

- **En el nivel social/comunitario se espera el cumplimiento de los roles tradicionales de género, situación que refuerza las inequidades en el espacio doméstico.** El varón ejerce el papel de proveedor, mientras que la mujer asume principalmente el rol de cuidado del hogar y los hijos. Salvo algunas excepciones, las mujeres permanecen en el hogar y los varones salen a trabajar durante todo el día. La mujer se percibe como el apoyo que el varón necesita, y en el marco de esa relación se justifica que ella se ponga a su servicio y que, por lo tanto, no tome las decisiones más importantes en el hogar. La reproducción de estos roles pone a la mujer en una
-

situación de inferioridad frente a su pareja y limita su capacidad de autonomía. Si bien en los resultados encontramos matices —algunas jóvenes reportaron tomar decisiones en conjunto con sus parejas—, la evidencia señala que por lo general son los varones quienes toman las decisiones vinculadas a montos importantes de dinero, mientras que las decisiones de las mujeres están más vinculadas a la vida doméstica —qué se va a cocinar, qué ropa y juguetes se van a comprar para los hijos, etcétera—. Ellas, a diferencia de sus parejas, sienten la obligación de consultar los gastos con sus convivientes, pues son ellos quienes proveen dinero al hogar. Esto no quiere decir que las mujeres no tengan capacidad de acción; sí la tienen, pero es limitada debido al desbalance en las relaciones de poder.

- b) *¿De qué manera los adolescentes y jóvenes que se casan, conviven o tienen hijos a edad temprana experimentan sus nuevos roles y relaciones, incluidas las experiencias de ser padres, la separación/el divorcio, y a qué tipo de apoyos, programas y servicios acceden?*
- **Los jóvenes varones y mujeres transitan hacia la convivencia con conocimientos limitados sobre la salud sexual y reproductiva, e insuficiente acceso a métodos anticonceptivos modernos.** La búsqueda de “libertad”, aunada a la falta de información sobre salud sexual y reproductiva, genera que muchas de las jóvenes mujeres inicien también una maternidad muy ligada al inicio de la convivencia, lo que evidencia el dilema que enfrenta la población adolescente frente a su sexualidad. Varones y mujeres adolescentes y jóvenes exploran este ámbito sin información acerca de su salud sexual y reproductiva debido a que la experiencia sexual durante la adolescencia no es socialmente aceptada. La poca tolerancia ante esta práctica lleva a algunas familias que descubren la actividad sexual de sus hijas mujeres a promover el inicio de una relación de convivencia temprana.
 - **Una vez iniciada la convivencia, las mujeres enfrentan una serie de dificultades para retomar sus trayectorias educativas, entre ellas, la falta de redes de soporte.** A pesar de señalar que les gustaría volver a estudiar en algún momento de sus vidas, las mujeres que conviven reconocen que hacerlo es muy complicado. Acceder a estudios requiere condiciones socioeconómicas de las que carecen y redes de soporte que están fuera de su alcance. Para una madre adolescente o una joven que quedó embarazada, retomar la trayectoria educativa no es nada fácil, justamente porque deben lidiar con el rol que se espera que cumplan como madres. La responsabilidad que recae sobre estas mujeres es tan excesiva que muchas veces prefieren no intentar retomar los estudios, a menos que cuenten con un soporte familiar importante.
 - **Muchas mujeres enfrentan sentimientos de frustración una vez iniciada la convivencia.** El deseo inicial de libertad se contrapone a lo que, finalmente, terminan experimentando en sus nuevas dinámicas familiares, lo que genera sentimientos de frustración que afectan sus expectativas para el futuro. Lejos de imaginarse para sí mismas un futuro con mejores oportunidades, las mujeres dejan a un lado sus propias necesidades y se concentran únicamente en las expectativas respecto a sus hijos. Perciben que ellas ya no pueden hacer nada en relación con sus propias vidas, pero sí podrían ayudar a que sus hijos no repitan su historia.
 - **La convivencia temprana limita las oportunidades de las mujeres.** De lo recogido, vemos que la convivencia a edad temprana aleja a las mujeres de oportunidades educativas que les podrían brindar más y mejores herramientas para cambiar su futuro, y las sumergen en roles de género tradicionales e injustos,

que permiten el control sobre sus actividades y sus cuerpos. Al reflexionar sobre sus vidas, las mujeres entrevistadas no perciben que su futuro podría haber sido diferente si no hubieran empezado a convivir a edad temprana. Señalan que quizá habrían alcanzado un mayor nivel educativo, pero que, finalmente, su rol de madres/esposas/convivientes habría primado en sus vidas.

4.2. Recomendaciones de política pública

- **Es necesario implementar la educación sexual integral con enfoque de género en todos los niveles de la educación básica.** Las escuelas no están proporcionando orientación adecuada sobre salud sexual y reproductiva. La educación sexual integral promovería la importancia de las relaciones equitativas de género y el uso responsable de los métodos anticonceptivos —en lugar de la abstinencia, como recomiendan muchos docentes—. Como hemos mencionado, existe un escaso conocimiento de los jóvenes sobre la salud sexual y reproductiva. Por lo general, ellas y ellos comienzan a tener relaciones sexuales sin información sobre métodos anticonceptivos. Los pocos que logran acceder a información sobre estos métodos lo hacen mediante internet, sin la orientación y el asesoramiento necesarios por parte de un adulto o especialista. Por esa razón, no necesariamente hacen un uso adecuado de dicha información.
 - **Es importante capacitar al personal docente y administrativo en el nuevo enfoque de género.** Si bien actualmente está aprobado el enfoque de igualdad en el currículo escolar, es necesario capacitar al personal educativo para que desarrolle una postura crítica ante las normas de género que estas mismas personas han incorporado. Es probable que, en el Perú, gran parte de los y las docentes no se sientan preparados para implementar este enfoque, pues muchos han sido formados en una estructura social que naturaliza las inequidades entre varones y mujeres.

En nuestro país, la brecha de género en el acceso a la educación se ha acortado; sin embargo, a la luz de los resultados expuestos, vemos que las adolescentes aún carecen de una voz suficientemente potente respecto a sus elecciones de vida y situaciones domésticas. Sus primeras aspiraciones y expectativas —algunas de las cuales fueron adquiridas en la escuela— flaquean en la medida en que se dan cuenta de lo difícil que es superar las relaciones desiguales de poder dentro de sus hogares.

Desde el comienzo de la etapa escolar, las niñas deben ser alentadas a cuestionar los roles y estereotipos de género, así como a aprender sobre la salud sexual y reproductiva en el marco de un enfoque basado en los derechos. Si las niñas que asisten a la escuela reciben una educación que las ayude a entender las desigualdades de género y que las capacite, probablemente puedan reconocer que iniciar una convivencia temprana no es la única manera de cambiar sus vidas. Los niños, los jóvenes y las familias deben ser incluidos en este aprendizaje, ya que las niñas solas no pueden cambiar las relaciones de poder arraigadas que limitan sus elecciones de vida y su capacidad para ejercer sus derechos. Así, solo con la intervención de todos empezarán a descender los niveles de convivencia temprana.
 - **Urge difundir más y mejor los servicios de salud diferenciados, servicios específicos para brindar información sobre salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes.** De acuerdo con testimonios de los propios adolescentes en las diferentes zonas estudiadas, ellos y ellas no se acercan a los servicios de salud porque creen que deben ir acompañados por sus padres, aunque la Norma Técnica de Planificación Familiar (2017) indica que esto no es necesario.
-

-
- La atención a las jóvenes madres en los servicios educativos y de salud debe mejorar. Mujeres jóvenes que acudieron a las postas de salud de sus localidades en busca de información después de haber sido madres percibieron un trato hostil por parte de los proveedores de servicios, que las juzgan por su condición. A pesar de que se ha promulgado la Ley 29600, que fomenta la reinserción escolar por embarazo y garantiza el derecho a la permanencia en el servicio educativo de las estudiantes en situación de embarazo o maternidad, en las escuelas no parece haber ningún tratamiento o abordaje que asegure el cumplimiento de esta norma. Por el contrario, las madres jóvenes sienten que en el centro educativo se las juzga y discrimina, y por ello prefieren, en muchos casos, no continuar los estudios. En ese contexto, se requiere, además, una constante capacitación del personal de servicios del Estado que atiende a los y las adolescentes, para evitar que se continúe reproduciendo la estigmatización de las mujeres jóvenes embarazadas. También hay que explicar a ese personal que la exploración sexual en la adolescencia forma parte del ciclo de vida.
 - **Se requieren diversas redes de cuidado para niños y niñas de distintas edades.** Es importante que los programas de emprendimiento y capacitación laboral para mujeres jóvenes cuenten con sistemas de apoyo que les permitan dejar a sus hijos al cuidado de otras personas. Precisamente una de las razones que impiden a las madres jóvenes acceder a oportunidades de trabajo es la falta de redes de cuidado. Programas como Cunamás serían útiles, pero es necesario que tengan mayor presencia en las áreas urbanas, pues ni el programa ni sus objetivos son muy conocidos. En las zonas rurales, es necesario tomar en cuenta el componente intercultural de este programa, ya que las diferencias en relación con las prácticas de crianza y cuidado podrían generar rechazo, por ejemplo, en las comunidades nativas.
 - **Es importante que, en el nivel local y comunitario, se promuevan más los conocimientos acerca de la igualdad de género y las nuevas masculinidades.** Se requiere que los programas enfocados en el asesoramiento y la orientación sobre las prácticas de crianza de los hijos e hijas refuercen la participación de los varones. Aunque hay jóvenes varones y mujeres que alcanzaron la educación superior —técnica o universitaria—, no recibieron recursos suficientes para cuestionar las normas tradicionales de género en el hogar. Sabemos que instituciones como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables han promovido, en algunos distritos del país, estrategias de prevención de la violencia como Hombres por la Igualdad; sin embargo, se podrían organizar más charlas y talleres sobre este tema que permitan a varones y mujeres cuestionar los roles tradicionales de género.
-

Notas

- 1 Cifra extraída de Plan Internacional y UNFPA (2019: 14).
- 2 Este índice mide la calidad de la vivienda, el acceso a servicios y la tenencia (consumo) de bienes durables.
- 3 Niños del Milenio (Young Lives, en inglés) es un estudio longitudinal que se realiza en cuatro países: Perú, Etiopía, India y Vietnam. Niños del Milenio genera información sobre las causas y consecuencias de la pobreza en la niñez y juventud, y también analiza cómo afectan las políticas el bienestar de niños y jóvenes. Véase <http://www.ninosdelmilenio.org/>
- 4 Lo cual representa un incremento con respecto a la cifra de 12,7% reportada en la ENDES 2016.
- 5 <http://spij.minjus.gob.pe/notificacion/guias/CODIGO-CIVIL.pdf>
- 6 El límite de los 18 años para definir el matrimonio infantil está presente en diversos tratados y convenios internacionales, tales como la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros (Wodon y otros, 2017).
- 7 Recientemente, un reporte de UNICEF señaló que alrededor de 115 millones de varones adolescentes y jóvenes habían contraído matrimonio cuando todavía eran menores de 18 años, sobre todo en las regiones del África Subsahariana, América Latina y el Caribe, Asia Oriental y el Pacífico <https://www.unicef.org/press-releases/115-million-boys-and-men-around-world-married-children-unicef>.
- 8 A veces terminan casándose o uniéndose porque no tienen otras opciones o proyectos de vida. Asimismo, otras pueden verse presionadas o forzadas a hacerlo por sus familias (Davis, Postles y Rosa, 2013).
- 9 Más del 60% de uniones tempranas en la región son no matrimoniales (ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF, 2018).
- 10 Young Lives es un estudio longitudinal que se realiza en cuatro países: Perú, Etiopía, India y Vietnam. Niños del Milenio genera información sobre las causas y consecuencias de la pobreza en la niñez y juventud, y también analiza cómo afectan las políticas el bienestar de niños y jóvenes. Véase <https://www.younglives.org.uk/>
- 11 Este marco ha sido desarrollado por Young Lives en varias etapas de su investigación sobre género y adolescencia. Ver Young Lives (2015).
- 12 Sobre la base del acuerdo de confidencialidad y compromiso de anonimato de la información, en este informe no se revelarán los nombres de los distritos ni los de los participantes. Para el caso de las localidades, se las identificará por el tipo de distrito —urbano, periurbano y rural— y la región, mientras que para el caso de los entrevistados se utilizarán seudónimos.
- 13 Los resultados de la ronda 4 se basan en una muestra de 567 jóvenes, mientras que los de la ronda 5, en una muestra de 575 jóvenes. Los resultados de ambas rondas corresponden a jóvenes de la cohorte mayor del estudio Niños del Milenio.
- 14 Este índice mide la calidad de la vivienda, el acceso a servicios y la tenencia (consumo) de bienes durables.
- 15 Es importante señalar que el análisis realizado por los autores no busca establecer una relación de causalidad entre la maternidad y la convivencia/matrimonio.
- 16 Estudio citado en Cueto y otros (2018).
- 17 Solo el 13% de las que no experimentaron maternidad ni convivencia/matrimonio se mostraron de acuerdo con estas ideas.
- 18 Las autoras señalan que la agencia o la creencia en la habilidad para hacer que las cosas pasen, así como los planes para el futuro, se miden preguntándoles a los jóvenes si están de acuerdo o en desacuerdo con afirmaciones como las siguientes: a) si me esfuerzo mucho, puedo mejorar mi situación en la vida; b) otras personas en mi familia toman las decisiones sobre cómo gasto mi tiempo; c) me gusta hacer planes para el futuro; d) si estudio mucho en la escuela, seré recompensado con un mejor trabajo en el futuro; y e) no tengo otra opción respecto al trabajo que realizo, debo trabajar.
- 19 En el Perú, desde el 2012, la edad mínima para tener relaciones sexuales consentidas es de 14 años.
- 20 El mandato de masculinidad, para Segato (2018: 40), "exige al hombre probarse hombre todo el tiempo, porque la masculinidad, a diferencia de la femineidad, es un estatus, una jerarquía de prestigio, se adquiere como un título y se debe renovar y comprobar su vigencia como tal". En otras palabras, el mandato de masculinidad les exige a los varones no caer jamás en la sospecha de que su masculinidad se ha degradado un poco, esa masculinidad aprendida desde la infancia, que les exige indiferencia ante el dolor ajeno, uso y control de la fuerza, bajo nivel de empatía, capacidad de crueldad, capacidad de desafiar los peligros.
- 21 Ver *Ni Una Menos Perú: el poder de la memoria compartida*. En <http://idehpucp.pucp.edu.pe/opinion/ni-una-menos-peru-el-poder-de-la-memoria-compartida/>

Referencias

- Alcázar, Lorena (2008). Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú. En Martín Benavides (ed.). *Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú. Contribuciones empíricas para el debate*. Lima: GRADE.
- Aramburú, Carlos y Arias, Rosario (2008). Dimensiones culturales del embarazo adolescente. En L. Rodríguez Wong. *Población y salud sexual y reproductiva en América Latina*. Río de Janeiro: ALAP y UNFPA.
- Balarin, María; Alcázar, Lorena; Rodríguez, María Fernanda y Glave, Cristina (2017). *Transiciones inciertas: una mirada a los jóvenes de contextos urbanos vulnerables de Lima*. Lima: GRADE.
- Barrios-Klee, Walda (2017). *¡Me cambió la vida! Uniones, embarazos y vulneración de derechos en adolescentes*. FLACSO: Sede Académica Guatemala, UNFPA y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Bhan, Nandita; Gautsch, Leslie; McDougal, Lotus; Lapsansky, Charlotte; Obregón, Rafael y Raj, Anita (2019). Effects of parent-child relationships on child marriage of girls in Ethiopia, India, Peru and Vietnam: Evidence from a prospective cohort. *Journal of Adolescent Health* 65 (4), pp. 498-506.
- Boudet, Ana María.; Petesch, Patti Turk, Carolyn y Thumala, Angelica. (2012). *On norms and agency: Conversations about gender equality with women and men in 20 Countries*. Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Briones, Kristine y Porter, Catherine (2019). *How does teenage marriage and motherhood affect the lives of young women in Ethiopia, India, Peru and Vietnam*. Oxford: Young Lives.
- Bronfenbrenner, Urie (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: HUP.
- Chuta, Nardos (2017). *Young women's household bargaining power in marriage and parenthood in Ethiopia*. Young Lives, Working Paper 166. Oxford: Young Lives.
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the concept. *Gender and Society*, 19 (6): 829-859.
- Crivello, Gina; Pankhurst, Alula; Roest, Jennifer; Rojas Arangoitia, Vanessa; Singh, Renu; Tafere, Yisak; Vennam, Uma y Wilson, Emma (2017). *Young Lives interview questions on child marriage and parenthood (2014-2017)*. Unpublished field manual. Oxford: Young Lives.
- Cueto, Santiago (2004). Factores predictivos del rendimiento escolar, deserción e ingreso a educación secundaria en una muestra de estudiantes de zonas rurales del Perú. *Education Policy Analysis Archives*, Vol. 12, N.º 35, pp. 1-38.
- Cueto, Santiago; Guerrero, Gabriela; León, Juan; Zevallos, Álvaro y Sugimaru, Claudia (2010). *De quinto de primaria al fin de la secundaria en seis años: un estudio longitudinal en Puno*. Lima: GRADE y CIES.
- Cueto, Santiago; Escobal, Javier; Felipe, Claudia; Pazos, Nicolás; Penny, Mary; Rojas, Vanessa y Sánchez, Alan (2018). *¿Qué hemos aprendido del estudio longitudinal Niños del Milenio en el Perú? Síntesis de hallazgos*. Lima: GRADE, IIN y Young Lives.
- Davis, Anthony; Postles, Claire y Rosa, Giorgiana (2013). *A girl's right to say no to marriage: working to end child marriage and keep girls in school*. Woking: Plan International.
-

Del Mastro, Irene (2015). Entre madres adolescentes y adolescentes madres: un análisis de su trayectoria de vida y los factores que influyen en su configuración. *Debates en Sociología* 40, pp. 31-60.

Dornan, Paul y Woodhead, Martin (2015). *How inequalities develop through childhood: Life course evidence from the Young Lives cohort study*. Innocenti Discussion Paper 2015-01. Florencia: UNICEF Office of Research.

Elder, Glen. Jr. (1994) Time, human agency, and social change: Perspectives on the life course. *Social Psychology Quarterly*, 57(1), pp. 4-15.

Favara, Martha; Sánchez, Alan y Lavado, Pablo (2016). *Understanding teenage fertility, cohabitation and marriage: the case of Peru*. Lima: GRADE.

Fuller, Norma (2018). El cuerpo masculino como alegoría y como arena de disputa de orden social y de los géneros. En Norma Fuller (ed.). *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fuller, Norma (2004). Contrastes regionales en las identidades de género en el Perú urbano: el caso de las mujeres de la baja Amazonía. *Anthropologica*, 22(22), pp. 119-136.

Fuller, Norma (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos. En: Norma Fuller (Ed.) *Paternidades en América Latina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fuller, Norma (1993). *Dilemas de la femineidad: mujeres de clase media en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Girls Not Brides (2017). *Matrimonio infantil en América Latina y el Caribe*. Revisado en <https://www.girlsnotbrides.org/wp-content/uploads/2017/01/Child-marriage-in-LAC-Espa%C3%B1ol-08.2017-1.pdf>

Glinski, Alison; Sexton, Magnolia y Meyers, Lis (2015). *Child, early and forced marriage resource guide*. Washington D. C.: USAID.

Greene, Margaret E. (2019). *Una realidad oculta para niñas y adolescentes. Matrimonios y uniones, tempranas y forzadas en América Latina y El Caribe. Reporte regional*. Plan Internacional Américas y UNFPA.

Gutiérrez, Rocío (2006). *Maternidad adolescente: construyendo nuevos destinos. Un programa integral para la prevención y atención de la maternidad adolescente en el distrito de San Juan de Miraflores*. Lima: Manuela Ramos.

Harper, Caroline; Jones, Nicola; Ghimire, Anita; Marcus, Rachel; y Bantebya, Grace Kyomuhendo (eds.) (2018). *Empowering adolescent girls in developing countries: gender justice and norm change*. London: Routledge.

Hernández, Wilson; Raguz, María y Hugo Morales (2019). ¿Es posible construir una cifra real de feminicidio en el Perú? En: Hernández, Wilson (Ed.). *Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias*. Lima: Universidad de Lima. Fondo Editorial/Consortio de Investigación Económica y Social.

INEI (2018a). *Resultados definitivos de los censos nacionales 2017. XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Lima: INEI.

INEI (2018b). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2017. Nacional y departamental*. Lima: INEI.

Lavado, Pablo y Gallegos, José (2005). *La dinámica de la deserción escolar en el Perú: un enfoque usando modelos de duración. Informe final del proyecto CIES*. Lima: CIUP y CIES.

- Lindman, Anna (2010). *Being an adolescent mother in Lima, Peru. An intersectional analysis of adolescent mothers' narratives*. Lund University, Faculty of Social Sciences.
- Marcos, Carla (2010). *Representaciones mentales de la paternidad en padres varones adolescentes*. Tesis de licenciatura en Psicología Clínica. Lima: PUCP.
- Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza (2016). *Prevención del embarazo en adolescentes. Situación y perspectivas al 2021*. Lima: MCLCP.
- Mendoza, Walter y Subiría, Gracia (2013). El embarazo adolescente en el Perú: situación actual e implicancias para las políticas públicas. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. 30(3), pp. 471-479.
- Mujica, Jaris (2015). *Victimización en casos de violación sexual en el Perú. Factores contextuales y accountability en escenarios domésticos*. Lima: PROMSEX-ANESVAD.
- Mujica, Jaris; Zevallos, Nicolás y Vizcarra, Sofía (2013). *Estudio de estimación del impacto y prevalencia de la violencia sexual contra mujeres adolescentes en un distrito de la Amazonía peruana*. Lima: PROMSEX.
- Nguyen Thu, Hang (2016). *Addressing the risk factors for Early Marriage in Vietnam*. Policy Brief 3. Young Lives. Revisado en https://www.younglives.org.uk/sites/www.younglives.org.uk/files/YL-VIETNAM-PB3_Risk%20factors%20for%20early%20marriage.pdf
- Obaida, Sarker y Rahman, Mustafizur (2012). Factors affecting early marriage and early conception of women: a case of slum areas in Rajshahi City, Bangladesh. *International Journal of Sociology and Anthropology* 4(2), pp. 54-62.
- Olavarría, José (2001). Hombres, identidades y violencia de género. *Revista de la Academia* 6, pp. 101-127.
- Oliart, Patricia (2005). Género, sexualidad y adolescencia en la provincia de Quispicanchi. En Patricia Oliart, Rosa María Mujica y María García s. j. (eds.). *Quispicanchi. Género y sexualidad*. Lima/Cusco: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y La Paz/Fe y Alegría 44.
- Olthoff, Jacobijn (2006). *A dream denied. Teenage girls in migrant popular neighbourhoods, Lima, Perú*. Amsterdam: Dutch University Press. Universiteit Utrecht.
- ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF (2018). *Acelerar las acciones para erradicar el matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y El Caribe*. Panamá.
- Pankhurst, Alula; Tiumelissan, Agazi y Chuta, Nardos (2016). *The interplay between community, household and child level influences on trajectories to early marriage in Ethiopia. Evidence from Young Lives*. Working Paper 162. Oxford: Young Lives.
- Plan Internacional (2017). Estudio niñas esposadas: caracterización del matrimonio infantil forzado en las provincias de Azua, Barahona, Pedernales, Elías Piña y San Juan. En *Planteamientos*, número 2. República Dominicana. Revisado en https://plan-international.org/sites/files/plan/field/field_document/planteamientos_2_arte_final_print.pdf
- Plan Internacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2019). *Las adolescentes peruanas en matrimonio o unión: tradiciones, desafíos y recomendaciones*. Lima: UNFPA.
- Rivero, Estela y Palma, José Luis (2017). *Informe sobre uniones tempranas en México: resumen ejecutivo*. Investigación en Salud y Demografía. Ciudad de México.
- Rojas, Vanessa; Guerrero, Gabriela y Vargas, Jimena (2017). *El género y las trayectorias hacia la adultez en el Perú: educación, trabajo y maternidad/paternidad*. Lima: GRADE, FORGE y Niños del Milenio.

Sah, R. B.; Gaurav, K.; Baral, D. D.; Subedi, L.; Jha, N. y Pokharel, P. K. (2014). Factors affecting early age marriage in Dhankuta Municipality, Nepal. *Nepal Journal of Medical Sciences* 3(1), pp. 26-30. Revisado en <https://www.njmsmanipal.com.np/njms/index.php/njms/article/view/7>

Sánchez, Alan (2018). *Relación entre embarazo adolescente y maternidad adolescente, y resultados educativos y laborales: una aproximación a partir de datos de la ENDES*. Lima: INEI.

Save The Children (2016). *Embarazo y maternidad adolescente en el Perú*. Lima: Save The Children International.

Segato, Rita (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Taylor, Alice; Lauro, Giovanna; Segundo, Marcio y Greene, Margaret (2015). "She goes with me in my boat". *Child and adolescent marriage in Brazil. Results from mixed-methods research*. Río de Janeiro y Washington D. C.: Instituto Promundo y Promundo-US.

UNFPA (2012). *Marrying too Young. End child marriage*. Nueva York: UNFPA.

UNFPA; United Nations Tanzania; Children's Dignity Forum; Graca Machél Trust y Child Marriage Free Zone (2014). *Child marriage fact sheet. Marrying too young. End child marriage in Tanzania*. Dar es Salaam: UNFPA.

UNICEF (2014). *Ending child marriage. Progress and prospects*. Nueva York.

UNICEF (2005). *Early marriage: a harmful traditional practice. A statistical exploration*. Nueva York.

Winter, Frances. (2018). *Understanding child marriage: insights from comparative research*. Young Marriage and Parenthood (YMAPS) Policy Brief 1. Oxford: Young Lives.

Wodon, Quentin; Male, Chata; Nayihouba, Ada; Onagoruwa, Adenike; Savadogo, Aboudrahyme; Yedan, Ali; Edmeades, Jeff; Kes, Aslihan; John, Neetu; Murithi, Lydia; Steinhaus, Mara y Petroni, Suzanne (2017). *Economic impacts of child marriage. Global synthesis report*. Washington D. C.: World Bank Group.

Young Lives (2015). *Conceptual Framework for Understanding Gender and Adolescence*. Oxford: Young Lives.

Anexos

Anexo 1

Cuadro A-1: Mujeres que iniciaron la convivencia y/o la maternidad antes de los 18 años

	Seudónimo	Edad al momento de la entrevista	Edad de inicio de la convivencia	Nivel educativo			
				Básico incompleto	Básico completo	Superior incompleto	Superior completo
Rural	Leonor	24	13	X			
	Fabiana	22	16	X			
	Margarita	23	16	X			
	Daniela	16	16	X			
	Laura*	23	17 y 20		X		
	Carmen	23	15				X
	Clara	24	17	X			
	Estrella	17	17	X			
Periurbano	Angélica	16	15	X			
	Maira	24	15	X			
	Lorena	24	16			X	
	Luz	17	16		X		
	Jenny	24	17		X		
	Doris	23	17		X		
	Yolanda	23	17	X			
Urbano	Yanet	24	14	X			
	Lourdes	24	15	X			
	Elvira**	24		X			
	Valeria	24	17		X		

*Tiene más de una experiencia de convivencia.

**No inició la convivencia, pero sí es madre.

Anexo 2

Cuadro A-2: Mujeres que iniciaron la convivencia y/o la maternidad entre los 18 y 22 años

	Seudónimo	Edad al momento de la entrevista	Edad de inicio de la convivencia	Nivel educativo			
				Básico incompleto	Básico completo	Superior incompleto	Superior completo
Rural	Kiara	23	18	X			
	Eliana*	23	18 y 22	X			
	Yamila	23	19		X		
Periurbano	Mónica	23	18				X
	Lucía	23	21	X			
	Jazmín	23	21				X
Urbano	Ingrid	24	19			X	
	Vera	23	20			X	
	Jimena	24	22				X

*Tiene más de una experiencia de convivencia.

Anexo 3

Cuadro A-3: Varones que iniciaron la convivencia y/o la paternidad entre los 18 y 22 años

	Seudónimo	Edad al momento de la entrevista	Edad de inicio de la convivencia	Nivel educativo			
				Básico incompleto	Básico completo	Superior incompleto	Superior completo
Rural	Guillermo	23	18			X	
Periurbano	Arturo	23	19	X			
	Raúl	23	19		X		
	César	24	20		X		
	Julio	24	20		X		
Urbano	Efraín*	17			X		

*No inició convivencia, pero sí es padre

El reporte de investigación *Experiencias de convivencia, matrimonio y maternidad/paternidad en adolescentes y jóvenes peruanos*, conocido internacionalmente como Young Marriage and Parenthood Study (YMAPS), es un estudio cualitativo de tres años sobre matrimonio, convivencia, paternidad y maternidad temprana, que involucra la participación de Young Lives/Niños del Milenio, Child Frontiers, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) Perú y el Ethiopian Centre for Child Research (ECCR)/Ethiopian Development Research Institute (EDRI).



ISBN: 978-612-4374-23-4

